

Documentos técnicos  
**Proyecto Incentivos a la Conservación**  
Fondo Patrimonio Natural

Piine Aiiyveju Niimue Iachimua (PANI)  
DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO

Documentos técnicos  
**Proyecto Incentivos a la Conservación**  
Fondo Patrimonio Natural

Cítese como: Bora, Juvenal Miraña; Yucuna Alex Guiro 2013. Piine Aiiyveju Niimue Iachi-mua (PANI) - Secretaria de Medio Ambiente, Diagnostico Socioeconómico. Secretaria de Medio Ambiente. Proyecto Incentivos a la Conservación. Fondo Patrimonio Natural. 2013.

Este documento ha sido posible gracias al apoyo de la Embajada del Reino de los Países Bajos, su contenido y opiniones son responsabilidad del autor y no comprometen necesariamente la posición del Fondo Patrimonio Natural ni del gobierno del Reino de los Países Bajos.

# **Piine Aiiyveju Niimue Iachimua (PANI)**

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE  
DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO**

Juvenal Miraña Bora  
**Secretario**

Alex Guiro Yucuna  
**Coordinador Local**

Rubinel Menitofe Faerito  
José Navarro Miraña  
José Domingo Miraña Cubeo  
Stella Miraña Miraña  
Juan Carlos Patigua  
Gregorio Miraña Miraña  
Dani Rivas  
**Promotores Ambientales**

**Con el apoyo del Parque Nacional Natural Cahuinarí y Patrimonio Natural  
Proyecto Incentivos a la Conservación  
Embajada del reino de los Países Bajos**

## INDICE

<b>1. PRESENTACIÓN.</b> .....	4
<b>2. HISTORIA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS QUE HABITAN EL PANI.</b> .....	5
<b>3. OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO.</b> .....	7
<b>4. METODOLOGÍA UTILIZADA.</b> .....	7
<b>5. ASPECTOS GENERALES.</b> .....	8
5.1. Ubicación y límites.....	8
5.2. Clima .....	8
5.3. Extensión del territorio .....	8
5.4. Acceso al territorio .....	9
<b>6. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.</b> .....	9
6.1. <i>Evolución poblacional.</i> .....	9
6.2. <i>Proyecciones de población.</i> .....	10
6.3. <i>Composición de la población (edades, género, entre otros).</i> .....	10
6.3.1. <i>Población por edades</i> .....	10
6.3.2. <i>Población por género</i> .....	11
6.3.3. <i>Etnias del PANI</i> .....	11
6.4. <i>Natalidad.</i> .....	12
6.5. <i>Composición familiar.</i> .....	12
6.6. <i>Dinámica poblacional.</i> .....	13
<b>7. ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES.</b> .....	13
7.1. Aspectos sociales.....	13
7.1.1. <i>Educación.</i> .....	13
7.1.2. <i>Vivienda.</i> .....	16
7.1.3. <i>Salud</i> .....	21
7.2. Aspectos Culturales .....	23
7.2.1. <i>Gobierno propio</i> .....	23
7.2.2. <i>Bailes y otros eventos culturales.</i> .....	25
<b>8. ASPECTOS ECONÓMICOS.</b> .....	25
8.1. Producción primaria .....	26
8.1.1. <i>Chagra</i> .....	26
8.1.2. <i>Caza y pesca</i> .....	27
8.1.3. <i>Extracción de madera</i> .....	28
8.2. Transformación de productos.....	28
8.3. Ocupación, trabajo y empleo.....	30
8.4. Ingresos (ventas, contratos, entre otros). .....	30
8.4.1. <i>Mercados.</i> .....	32
8.4.2. <i>Precios de venta de productos de la región.</i> .....	33
8.5. Gastos. ....	33
8.5.1. <i>Costo de venta de carne de pescado y de monte.</i> .....	33
<b>9. ASPECTOS AMBIENTALES.</b> .....	34
9.1. Ordenamiento del territorio. ....	34
9.2. Visión del territorio del PANI. ....	38
9.2.1 <i>Manejo tradicional de los recursos.</i> .....	39

<b>9.3. Biodiversidad.</b>	39
9.3.1. <i>Estado actual.</i>	39
9.3.2. <i>Presión y amenazas externas sobre los recursos.</i>	40
<b>9.4. Acciones de control y vigilancia.</b>	40
<b>9.5. Acciones de monitoreo.</b>	40
<b>9.6. Acciones de investigación.</b>	41
<b>10. ASPECTOS INSTITUCIONALES.</b>	41
10.1. <i>Historia de la asociación PANI.</i>	42
10.1.1. <i>Creación del PANI</i>	42
10.1.2. <i>Momentos de liderazgo del PANI</i>	42
10.1.3. <i>Transferencias</i>	43
10.1.4. <i>Convenios</i>	43
10.1.5. <i>Proyectos</i>	44
10.2. <i>Plan de vida.</i>	44
10.2.1 <i>Relacionamiento PANI- PNN Cahuinarí</i>	46
10.2.2 <i>Relaciones de la Asociación con otros actores dentro de la región.</i>	46
10.3. <i>Comportamiento histórico de las finanzas de la asociación y las comunidades.</i>	46
<b>10.4. Estado actual y proyección de la economía asociativa y de las comunidades.</b>	47
10.4.1. <i>Elaboración de propuestas</i>	47
10.4.2. <i>Gestión de recursos</i>	47
10.4.3. <i>Trámite de ingresos de recursos al territorio</i>	48
10.4.4. <i>Ejecución de los recursos</i>	48
10.4.5. <i>Seguimiento y evaluación de los recursos</i>	48
10.4.6. <i>Evaluación y rendición de cuentas.</i>	49
10.4.7. <i>Legalización de recursos con otras entidades.</i>	49
<b>11. CONCLUSIONES GENERALES.</b>	49

## 1. PRESENTACIÓN.

El proceso de la asociación PANI (*P#ine Aiiyveju N#imue Iachimua*, Dios del centro y sus nietos) ha tomado un tiempo considerable de nuestro diario vivir, pero la alegría de obtener un resultado tan importante, como el que usted verá en este documento, hace que aumentemos el esfuerzo para llegar a cada uno de los objetivos que apunta el Plan de Vida. Este plan expresa la necesidad de tener un conocimiento amplio de las realidades socioeconómicas de la Asociación, para que con ello se elaboren propuestas que den solución a nuestras necesidades. Para lograr esto, y con el apoyo del Parque Nacional Natural Cahuinarí y de Patrimonio Natural, quien está ejecutando el proyecto Incentivos a la Conservación, el cual es financiado por el Reino de la Embajada de los Países Bajos y la Secretaría de Medio Ambiente se propuso construir un diagnóstico socioeconómico (DSE) del territorio, con el objetivo de tener información básica pero detallada para la construcción de una propuesta global, que de viabilidad económica a la conservación a partir de diferentes incentivos y/o compensaciones y proporcione una plataforma de administración sólida del territorio y sus recursos

Fueron más de cuatro (4) meses en que nos dimos la tarea tomar información sobre los flujos económicos internos y con el exterior, datos demográficos, de vivienda, servicios públicos, las diferentes necesidades que tienen las comunidades San Francisco – Parcialidad de Solarte, Las Palmas, Puerto Remanso, Mariapolis – Parcialidad de Puerto Miraña, Manacaro)<sup>1</sup> y las de la asociación PANI (con sus autoridades y líderes). Hemos considerado dentro del diagnóstico actual aspectos demográficos, sociales y culturales, económicos, ambientales e institucionales del territorio y sus habitantes. Quizás en algunos temas sobre estos aspectos no se profundice o se entre en mayores detalles, no porque se consideren de menor importancia, sino porque existe suficiente información de ellos en otros documentos elaborados con anterioridad, lo que permite al lector tener un amplio conocimiento sobre la situación actual de la Asociación y disfrutar la lectura, sin dejar por fuera información importante para el cumplimiento del objetivo del Diagnóstico Socioeconómico (DSE).

Estos aspectos resaltarán información de los tres niveles sociales que tiene la Asociación: familiar, comunitario y asociativo. El primero permite conocer las necesidades y los comportamientos sociales y económicos de cada una de las familias; de las comunidades sus necesidades en servicios, infraestructura y organizacionales y las necesidades asociativas (económicas, organizativas, entre otras), para lo cual se hará un diagnóstico de los procesos institucionales relacionados con la planeación, gestión, ejecución, seguimiento y control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos del PANI. Es así, que consideramos este documento como un complemento a todos los otros documentos que hemos construido, sumando al conocimiento existente en temas económicos que apenas estamos empezando a manejar. Se mostrarán interesantes aspectos de las realidades sociales y económicas que esperamos contribuyan a satisfacer las expectativas del lector y sobre todo a alimentar los insumos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población del PANI.

---

<sup>1</sup> La comunidad de Quinhé Metá no participó del DSE por decisión de la autoridad.

## 2. HISTORIA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS QUE HABITAN EL PANI.

### **Poblamiento antiguo del Territorio Bora – Miraña**

Como bien señala Correa (1996, 83-84) en Cayon (2002, 32), la base fundamental de identidad y de la diferenciación con otros grupos étnicos es la descendencia de un mismo ancestro mítico, con el que los descendientes guardan una relación de consustancialidad, es decir, son partes del cuerpo del antepasado, lo cual los convierte en miembros de un mismo grupo. Esto se describe, en términos de este autor, como consanguinidad por filiación y se transmite hereditariamente por vía paterna, a toda la descendencia del ancestro epónimo. Por esta razón, la filiación de los Boras y Mirañas es patrilineal.

Cuando nos referimos a los Mirañas hay que considerar que este nombre no corresponde a su auto denominación, pues se nombran a sí mismos como *Dopiriameje*. La denominación Miraña corresponde a como los llamaban los portugueses, brasileros y las tribus que se encontraban al oriente de ellos, y quiere decir en lengua Tupí “gente que corre”. Por su lado, los Boras se autodenominan *Umejete*, “gente de cara”. Estas dos etnias, junto con los Muinanes pertenecen a la familia lingüística Bora (Franco R. 2008)

El territorio tradicional de los Bora es el sector comprendido entre la quebrada Achiote y la quebrada Sangre (clanes Fruta y Chontaduro), en el Cahuinarí; desde la quebrada Castaño afluente del Cahuinarí, hasta la quebrada Pupuña en el Putumayo; y entre el Cahuinarí y el río Igaraparaná<sup>2</sup>. La población Bora era según Von Hassel de 3000 personas<sup>3</sup> para comienzos del siglo XX. En la actualidad los Bora habitan en una comunidad sobre el bajo Caquetá, Las Palmas, en el río Igaraparaná (Providencia), y en el Putumayo, en Arica. En el Perú, habitan el río Ampiyacu. La población Bora en Colombia es de 400 personas y en Perú de 600<sup>4</sup> (Franco R. 2008). El territorio ancestral de los Bora, está por fuera del Parque, pero han tenido una relación directa con la cuenca del Cahuinari, tanto que en la actualidad el asentamiento Bora de Las Palmas se encuentra en el área del Parque que lleva su nombre.

Por su lado, los Miraña tienen un territorio ancestral que incluye el río Cahuinarí subiendo hasta el salado de Morelia (Salado Marimá); el río Caquetá en su banda derecha desde el Quinché hasta el cerro de Yupatí, y sobre la banda izquierda entre el Metá y la quebrada Ira-rahé, abajo del quebradón del Sol. Von Hassel calculó una población de 15,000 Mirañas en 1905. En 1908 su población fue calculada en 15,000 habitantes junto con los Boras<sup>5</sup>. En la actualidad, son unas 300 personas que viven en el bajo Caquetá colombiano. En Brasil, los Mirañas viven en comunidades en las áreas indígenas de Miratú, Uarini, Cuiu cuiu. El territorio actual de los Mirañas colombianos es un poco menor al que en algún momento fue su territorio ancestral.

Los ríos Pamá, Caimo y parte del río Cahuinarí fueron los lugares más habitados por estos dos grupos, donde se sitúa su lugar de origen. El territorio general es más amplio, e incluye un conjunto de lugares sagrados y míticos en los cuales los antepasados y los héroes mitológicos dejaron “pensamiento”. Este se extiende por el río Caquetá al menos desde el cerro de Yupatí hasta el raudal del Quinché y por todo el río Cahuinarí hasta sus cabeceras y puede ser compartido con otras tribus en sus extremos: el extremo occidental se comparte con los Andokes que habitan parte de las cabeceras del Pamá y del Caimo y el extremo sur-occidental con los Muinane de

---

<sup>2</sup> Entrevista con Ignacio Bora, Las Palmas, mayo 31 de 2008.

<sup>3</sup> Hassel von, Jorge. Las tribus salvajes de la región amazónica del Perú. En: Boletín de la sociedad geográfica de Lima, t. XVII, Lima, 1905.

<sup>4</sup> Echeverri, Juan Alvaro. Lingüística y territorio Miraña. Documento de Trabajo, OIMT-Puerto Rastrojo, 1997

<sup>5</sup> Whiffen, Thomas. The North West Amazon. Constable company limited. London 1915, p 247

Sabana. El territorio mitológico a su vez se extiende hasta la desembocadura del río Caquetá en el Amazonas.

En la cosmovisión indígena el territorio ancestral está relacionado con su “lugar de origen” el cual según la mitología o historia de creación para la “gente de ambil”, gente que lambe tabaco, fue el sitio entregado por el Creador a cada grupo o etnia para su manejo, de acuerdo a normas ancestrales que en particular los Bora-Miraña denominan “Ley de Origen”. Esta establece el origen de cada sitio del territorio ancestral y determina reglas de uso tanto físicas como espirituales.

Estos sitios son considerados sagrados, tienen un dueño espiritual y sólo los sabedores, chamanes, tigres de tabaco y maloqueros tienen el conocimiento para interactuar con estos y poder recorrer el territorio en pensamiento, logrando curar enfermedades, hacer rituales y bailes sagrados, los cuales están directamente relacionados con el manejo del territorio. A través del trabajo intercultural entre el PNN Cahuinari y la comunidad Miraña, se ha recolectado información que ha sido sistematizada en trabajos como el mapa ancestral “La Tierra de los antiguos”, conceptos de cosmovisión, mapa de zonificación actual y calendario ecológico, los cuales hacen parte integral de los insumos en el relacionamiento entre Parques y los Bora-Miraña en el manejo del territorio (parte de anexos).

**Gráfico 1. Mapa del territorio tradicional Miraña Bora.**

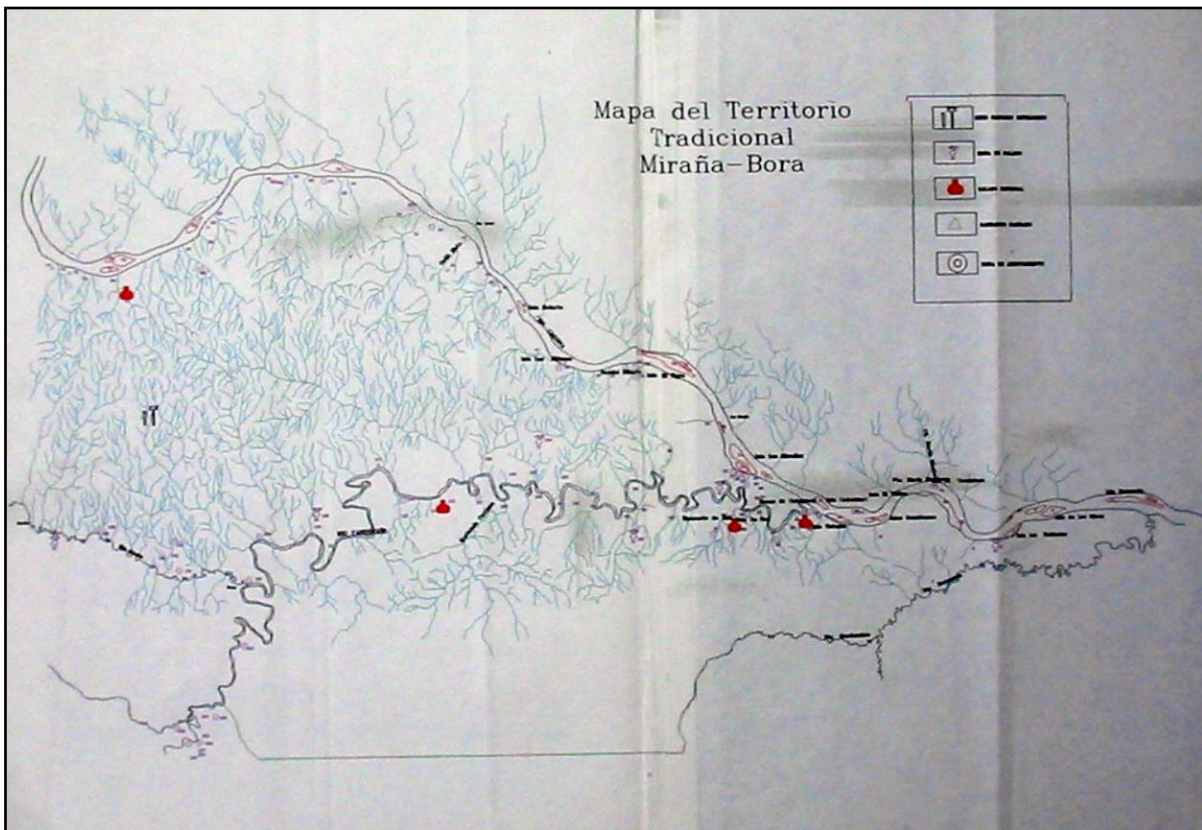


Foto tomada del REM

Esta permanencia ancestral en el territorio permitió la generación y evolución de complejos sistemas de conocimiento, uso y manejo de la selva, los cuales comprenden estrictos mecanismos



de regulación social, que aportan de manera significativa al mantenimiento de la biodiversidad, así como de unas condiciones ambientales que garantizan una oferta de recursos variada y abundante para el desarrollo de las comunidades. Este es un aporte fundamental de las culturas representadas en el PANI a la conservación del territorio Bora-Miraña que supera el área del Parque.

### **3. OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO.**

Este trabajo responde a las actividades que se contemplan dentro del Plan de Vida el PANI en el componente de territorio y medio ambiente, que busca ordenar ambientalmente el territorio. Por ello, el objetivo de este trabajo es construir un diagnóstico socioeconómico (DSE) sobre la situación actual de los pueblos del PANI, como un insumo base para la formulación de una estrategia que permita obtener incentivos y/o compensaciones por conservar, que mitiguen las necesidades económicas de las familias, las comunidades y la Asociación.

### **4. METODOLOGÍA UTILIZADA.**

La metodología utilizada para la construcción del DSE fue participativa, propiciando dinámicas de trabajo en cada una de las comunidades. La Secretaría de Medio Ambiente a través del Secretario, el Coordinador Local y cinco promotores estuvieron a cargo del diseño, planeación, ejecución de las actividades de campo y en el procesamiento y análisis de la información para la elaboración del DSE. Para la construcción de este diagnóstico el equipo de la Secretaría de Medio Ambiente realizó cuatro talleres con la facilitación de un profesional del Proyecto Incentivos a la Conservación y el equipo de trabajo del PNN Cahuinarí. En el primer taller se diseñó la metodología y se crearon instrumentos para la toma de información de campo; el segundo tuvo como finalidad hacer seguimiento al trabajo, hacer ajustes a la metodología y a los instrumentos; los últimos dos talleres fueron para la sistematizaron de los registros y se analisis de la información para luego ser ordenada y presentada a la Asamblea del PANI para su aprobación, sugerencias y ajustes requeridos al trabajo.

El trabajo de campo se realizó en tres niveles de estudio: la familia, las comunidades y la Asociación. Para la toma de la información de las familias, se diseñaron instrumentos que permitieron tomar información demográfica, vivienda y flujos económicos; en estos últimos se hizo registro a la entrada y salida de bienes y servicios durante un mes en cada una de las unidades familiares del PANI. Adicionalmente, se levantó información sobre la visión histórica de la economía en el territorio, con la participación de Ancianos, Médicos Tradicionales y Parteras.

La información comunitaria se obtuvo de reuniones comunitarias, su autoridad y la facilitación de los promotores ambientales; en dichas jornadas se hizo el levantamiento de información de servicios e infraestructura comunitaria, haciendo un diagnóstico actual e identificando las necesidades de las mismas. Finalmente, la información de la Asociación se obtuvo mediante fuentes secundarias y registros que poseen las autoridades y cada uno de los secretarios. Como trabajo de campo con la asociación se realizó una reunión del Grupo de Gestión (secretarios del PANI y un representante de las autoridades) en el que se construyó la historia económica de la Asociación y se hizo un diagnóstico de los procesos de planeación, manejo, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de los recursos del PANI. Dentro de este documento existe

información de fuentes secundarias, la mayoría es de trabajos realizados en otras etapas del proceso del PANI y que aportan considerablemente a identificar la situación actual.

En el transcurso del desarrollo del DSE las dos (2) familias de la comunidad de Quinché Metá, una (1) familia de San Francisco y una (1) de Puerto Remanso voluntariamente decidieron no participar de actividad alguna asociada al DSE, lo que indica que del total de habitantes del PANI (363), la información corresponde a 334 habitantes.

## 5. ASPECTOS GENERALES.

### 5.1. Ubicación y límites

El territorio del PANI se encuentra ubicado dentro de los resguardos indígenas Predio Putumayo y Mirití Paraná en el departamento del Amazonas. Gran parte de este territorio se encuentra traslapado con el Parque Nacional Natural Cahuinarí, área para la que se cuenta con un Régimen Especial de Manejo interinstitucional (REM)<sup>6</sup>. Dentro del REM se describe que el territorio ancestral se relaciona con el “lugar de origen” de acuerdo a la cosmovisión indígena, sitio que fue entregado por el Creador a cada etnia para su manejo. De acuerdo a la Ley de Origen de los pueblos Bora – Miraña, se establecen reglas de uso tanto físicas como espirituales para hacer el manejo del territorio.

En cuanto a su delimitación, dentro de la Ley de Origen no existen un polígono del territorio, más bien los **“sitios son considerados sagrados, tienen un dueño espiritual y solo los sabedores, chamanes, tigres de tabaco y maloqueros tienen el conocimiento para interactuar con estos y poder recorrer el territorio en pensamiento, logrando curar enfermedades, hacer rituales y bailes sagrados, los cuales están directamente relacionados con el manejo del territorio”**. Los límites así definidos, abarcan desde el Quinché hasta el Cerro Yupatí. Si el lector quiere profundizar más sobre el territorio ancestral de los pueblos del PANI, puede referirse a documentos tales como el REM, Mambe Cedante<sup>7</sup>, Ley de Origen y el Informe Final proyecto OIMT<sup>8</sup>.

### 5.2. Clima

El territorio del PANI se encuentra en su totalidad dentro de la selva amazónica, siendo su clima de bosque húmedo tropical. La Fundación Puerto Rastrojo en su trabajo Mambe Sedante argumenta que las lluvias son constantes durante todo el año, aunque en la altura de la cuenca del río Cahuinarí, se genera una “bolsa” de lluvias que pueden ser de aproximadamente 4000mm en el año. La época de más lluvias es entre los meses de Mayo y Agosto, periodo en la que puede caer el 53% del agua de todo el año; aunque los promedios anuales se encuentran entre los 3000 y 4000mm.

### 5.3. Extensión del territorio

---

<sup>6</sup> Documento de régimen especial de manejo interinstitucional del PNN Cahuinarí entre la asociación PANI y Parques Nacionales Naturales.

<sup>7</sup> Mambe sedante y penetración dolorosa, Von Hildebrand P, Fundación Puerto Rastrojo; Bogotá, 2000.

<sup>8</sup> Proyecto PD11/93 Rev.1(F), “Estrategia para la Ordenación Forestal y el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales con Miras a la Consolidación de los Territorios Indígenas en la Amazonia Colombiana”, PNN, Fundación Puerto Rastrojo, PANI, Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT), Bogotá, Febrero 2002.

El territorio tradicional de los pueblos del PANI es de aproximadamente un millón de hectáreas, sin que exista un mapa oficial; de estas 575mil has se encuentran traslapadas con el PNN Cahuinarí.

#### 5.4. Acceso al territorio

Por agua es la única forma de tener acceso al territorio del PANI, siendo el río Caquetá la principal vía de comunicación (por no decir la única) que permite entrar o salir del mismo. Por el río se puede llegar a los corregimientos de La Pedrera – 200km aguas abajo – y Araracuara – 300km aguas arriba- si se toma como punto referencia la bocana del Cahuinarí. Desde cada uno de estos sitios existe la posibilidad de salir por aire hacia las ciudades de Leticia o Bogotá respectivamente, ya que en las pistas de aterrizaje de estas dos localidades operaran vuelos comerciales de pasajeros. Para el caso de La Pedrera existe un vuelo semanal los días domingos operado por la empresa aérea SATENA, que lo lleva, o lo puede traer de la ciudad de Leticia. En el caso de Araracuara existe un vuelo procedente de la ciudad de Bogotá, vía San Vicente del Caguan, los días sábados, mientras que el regreso hacia Bogotá ocurre los días domingos.

Desde La Pedrera se puede salir por agua hacia la ciudad de Leticia, se toma el río Caquetá hasta la bocana sobre el Amazonas y luego por este último aguas arriba hasta Leticia. Sin embargo, solo existe transporte de mercancías, y no de pasajeros, y que tarda aproximadamente 8 días por trayecto. Este servicio es prestado por dos lanchas cuyos propietarios son Alejandro Fonseca (la única que transporta gasolina) y Carlos Orozco.

El transporte de carga también se presenta por vía aérea, a través de vuelos chárter contratados para sacar productos pesqueros y otros en los cuales llegan mercancías para los diferentes establecimientos comerciales de La Pedrera; estos vuelos tienen una frecuencia semanal. En la actualidad en el corregimiento de La Pedrera existen dos empresas que prestan sus servicios a Enrique Cabrera, Alejandro Fonseca y Carlos Orozco quienes son las personas que contratan este tipo de servicios continuamente.

## 6. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.

### 6.1. Evolución poblacional.

Actualmente el PANI cuenta con 5 comunidades y dos parcialidades, este estudio abarca 4 comunidades y dos parcialidades, la comunidad de Quinché Metá (8 habitantes) no participó del presente diagnóstico. Los reportes sobre la cantidad de habitantes en cada una de las comunidades desde su creación son muy vagos, la primera comunidad que se creó en el PANI fue la de Puerto remanso en 1941, con la llegada de Guillermo Miraña y Carlos Koogwao. A partir de ahí se fueron conformando otras comunidades como San Francisco (1942), Mariapolis (1955), Quinché Metá (1979) y Las Palmas (1996)<sup>9</sup>.

**Tabla 1. Evolución de la población en las comunidades del PANI**

Comunidad	OIMT (2002)	REM (2008)	DSE 2012
Quinché Metá	No aplica	28	8
San Francisco	54	42	50
Las Palmas	35	32	28
Puerto Remanso	110	157	125
Mariapolis	125	152	99
Manacaro*	29		53
TOTAL	353	411	363

<sup>9</sup> Era parcialidad de la comunidad de San Francisco y en este año se creo como comunidad.

Para el año 2002 la Asociación contaba con 353 habitantes de acuerdo a los registros del proyecto OIMT. Para 2008 y como insumo para el REM se realizó un censo de la población que determinó que ese año vivían en el territorio 411. Para este trabajo se encontró que en hay un total de 364 personas. El siguiente cuadro muestra la evolución de la población del PANI desde el año 2002 hasta el momento. Las anteriores cifras muestran que la población total del PANI aumentó desde 2002 hasta 2008 y que posteriormente ha venido disminuyendo. La observación más evidente es que la comunidad de Quinché Metá se ha reducido a 8 personas después de tener una composición de 28 personas; muchas de ellas salieron del territorio y otras pocas se asentaron en otras comunidades del PANI.

### 6.2. Proyecciones de población.

Actualmente no existen investigaciones que puedan determinar si el comportamiento que ha tenido la población del PANI, pueda seguir presentándose en los próximos años. Sin embargo, ante la presentación de este fenómeno la Asamblea se preguntó ¿Por qué hay menos personas ahora que anteriormente?

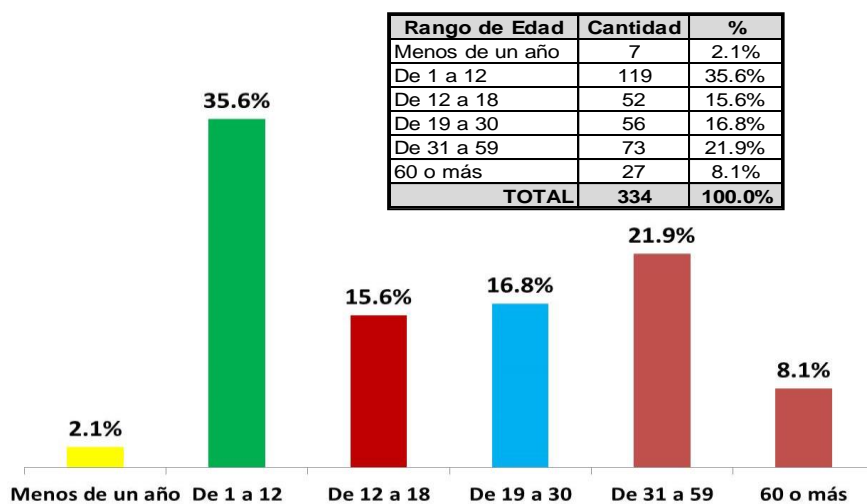
En un proceso de análisis de la Asamblea se responde **“que la gente se va porque no hay alternativas y están consiguiendo trabajo en otras partes, donde hay más oportunidades. Las personas se van para conseguir oportunidades, consiguen trabajo por fuera y consiguen familia; las personas acá dentro requieren dinero para el estudio de los hijos, conseguir ropa y cubrir otras necesidades”**. Ante estas respuestas, las autoridades consensan que de persistir este comportamiento en las personas, lo más probable es que en un futuro la población del PANI sea menor.

### 6.3. Composición de la población (edades, género, entre otros).

#### 6.3.1. Población por edades

Del total de la población del PANI la mayoría son menores de edad (53%), indicando que la población se caracteriza por ser joven. También podría ser un indicador que refuerce las respuestas que se han construido con respecto a la inquietud sobre la presencia de menos personas ahora que anteriormente dentro del territorio. La estructura poblacional por grandes grupos se ha definido de acuerdo a las características<sup>10</sup> de las personas en cada uno de ellos, definiéndose 6 grupos: Menores de un (1) año, de uno (1) a doce (12) años, de trece (13) a diez y

Gráfico 2. Habitantes del PANI por edades.



<sup>10</sup> Se definieron los rangos de acuerdo a como las personas del PANI relacionan las personas de acuerdo a su edad, su productividad en la misma y el desarrollo fisiológico; los mismos fueron construidos de forma participativa.

ocho (18) años, de diez y nueve (19) a treinta años (30), de treinta y uno (31) a cincuenta y nueve (59) y los mayores de sesenta (60) años.

**Grupo menores de un (1) año:** Está compuesto por niños recién nacidos que son 7 y representan el 2% de la población. Estos menores requieren atención en servicios de salud, estimulación y una alimentación adecuada para su desarrollo.

**Grupo de uno (1) a doce (12) años:** Lo conforman 119 niños, lo que representa el 35.6% de la población; es el grupo mayoritario dentro del PANI. Se compone principalmente de niños en edad escolar, que requieren atención en servicios de educación primaria; así mismo, atención con servicios de salud integral.

**Grupo de trece (13) a diez y ocho (18) años:** Este grupo está conformado por 52 jóvenes (15.6%); esta población requiere fundamentalmente servicios de educación secundaria. La mayoría de estos jóvenes se encuentra adelantando estudios de bachillerato en el Internado de La Pedrera, colegios de Leticia, Puerto Santander y Taraira.

**Grupo de diez y nueve (19) y treinta (30) años:** se compone de 56 personas (16.8%), las cuales en su mayoría ya han formado familia en pareja. Participan activamente en la economía y producción del territorio, con actividades productivas de seguridad alimentaria (chagra y rebusque). Son el grupo de personas que tienen la edad de mayor capacidad de producción.

**Grupo de treinta y uno (31) y cincuenta y nueve (59) años:** Este grupo está conformado por 73 personas, que son el 21.9% de la población. En este grupo se encuentran personas que, igual que el anterior, participan activamente en la producción del territorio; adicionalmente son personas que generalmente participan activamente dentro del proceso del PANI y se consideran que son el segundo grupo con mayor capacidad para producción.

**Grupo mayores de sesenta (60) años:** Este último grupo posee 27 personas que representan el 8.1% de la población total; son considerados ancianos y poseen gran parte del conocimiento ancestral.

### 6.3.2. Población por género

La mayor parte de la población del PANI son hombres, en total son 184 lo que representa el 55.1%.

### 6.3.3. Etnias del PANI

El territorio tradicional del PANI ha tenido un lazo muy fuerte con la presencia de actividades extractivas, siendo muy importante la ejercida por la extracción de caucho. De acuerdo con lo expresado en el REM, la Casa Arana se ubicó en parte del territorio provocando un gran impacto sobre las poblaciones, territorio y organización social y política, dejándolos prácticamente en el exterminio. Ya a mediados del siglo XX, se ubican en un punto de su territorio ancestral llamado Puerto Remanso y es en el que se empieza a conformar el PANI. En la actualidad, el PANI cuenta con 13 etnias indígenas y dos cruces (Mestizo y Zambo). La etnia que Mayo presencia tiene en el PANI son los Miraña con el 49% de sus habitantes, seguida por los Bora (13%) y Carijona (13%). Las otras etnias (Huitoto, Yucuna, Matapí, Puinave, Tanimuca, Macuna, Tariano, Muinane, etre otras) son minoritarias, sin embargo representan cerca del 30% de la población.

**Tabla 2. Genero por edades de la población del PANI.**

Rango de Edad	Hombres	%	Mujeres	%	TOTAL
Menos de un año	5	1.5%	2	0.6%	7
De 1 a 12	59	17.7%	60	18.0%	119
De 12 a 18	29	8.7%	23	6.9%	52
De 19 a 30	31	9.3%	25	7.5%	56
De 31 a 59	44	13.2%	29	8.7%	73
60 o más	16	4.8%	11	3.3%	27
<b>TOTAL</b>	<b>184</b>	<b>55.1%</b>	<b>150</b>	<b>44.9%</b>	<b>334</b>

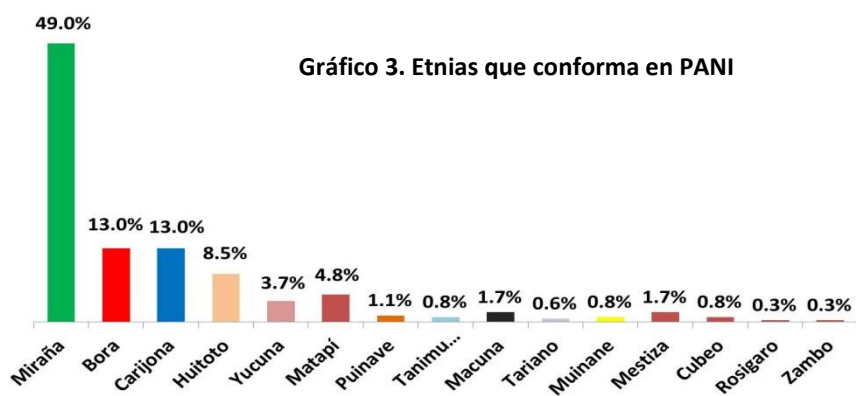
#### 6.4. Natalidad.

La tabla 3 muestra la distribución de los 50 niños que nacieron durante los últimos cinco años:

#### 6.5. Composición familiar.

La familia es la base fundamental de cada sociedad, como tal tiene el derecho fundamental a la

protección por parte de esa misma sociedad. En la definición de familia tomada para el PANI se basó en consensuar que ésta es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea de sangre o por unión de parejas que viven juntos por un periodo indefinido de tiempo. Así mismo se construyó la definición de que es una unidad familiar (Ver Tabla 4).



**Tabla 3. Nacimientos en las comunidades del PANI desde el 2008 al 2012 (Julio)**

Año	Manacaro	Mariapolis	Puerto Remanso	Las Palmas	San francisco	Total	%
2008	1	1	2	0	0	12	24%
2009	0	1	1	0	0	12	24%
2010	0	0	0	1	0	13	26%
2011	0	0	1	1	0	9	18%
2012*	0	0	0	0	0	4	8%
<b>TOTAL</b>						50	100%

De acuerdo a esta clasificación se realizó un instrumento para tomar información de las unidades familiares que tiene el PANI, con el objetivo de obtener la mayor precisión sobre las necesidades de las familias vistas como unidades que generan ingresos. Se establecieron luego, tres grupos de unidades familiares, las pequeñas que se componen de uno (1) a tres (3) personas, las medianas que van de cuatro (4) a ocho (8) personas y las grandes que se conforman con 9 personas o más.

**Tabla 4. Definición de familia y unidad familiar**

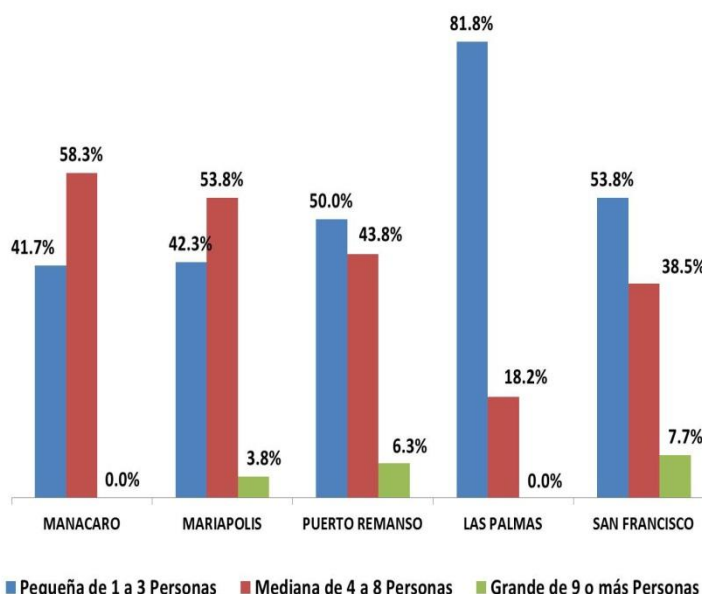
GRUPO	POR QUIEN ESTÁ COMPUESTO ESTE GRUPO	CUANTAS FUENTES DE INGRESOS HAY EN ESTE GRUPO	PUEDEN EXISTIR UNIDADES FAMILIARES EN ESTE GRUPO - ¿Cuántas?
<b>Familia</b>	Hermanos, papá, mamá, abuelo, abuela, Bisabuelos (si existen), tíos y tías	Dos (2) o Más	Si, Una (1) o Más
<b>Unidad Familiar</b>	Papá, Mamá e Hijos o persona sola.	Una (1) o Más	N/A

Se observa que hay 94<sup>11</sup> unidades familiares en el PANI, de ellas 48 son pequeñas, que corresponden al 51% del total, las medianas que son 42 agrupan el 45% de las personas, mientras las grandes son solo 4 (4%). En cada una de las comunidades la relación entre cada uno de los grupos de tamaño de las unidades familiares es similar, sin embargo, en la

comunidad de Las Palmas se observa que el 81,8% son pequeñas. La asamblea del PANI al analizar que existe más de la mitad de las unidades familiares con tres o menos personas se pregunta: ¿Por qué las personas han decidido tener familia pequeña? Se encontraron tres posibles respuestas a esta pregunta:

<sup>11</sup> Se incluyen las 5 unidades familiares que de forma voluntaria no quisieron participar en el DSE.

- a. La situación económica provoca que falten recursos para estudio de los hijos, para vestuario y artículos del hogar que requieren para que vivan en comodidad.
- b. Existe una transformación en la ocupación de las mujeres de la chagra a otros espacios que hacen que no piensen en más hijos.
- c. Previenen futuros problemas familiares en los que los hijos pueden sufrir por separación



### 6.6. Dinámica poblacional.

Los flujos migratorios en dentro del territorio ocurren en dos sentidos:

**Emigración hacia afuera:** Población joven y adulta que sale del territorio en búsqueda de oportunidades de educación secundaria, media técnica,

universitaria o laborales. Generalmente los focos de emigración son Puerto Santander, La Pedrera, Leticia, Taraira y en menor grado Bogotá.

**Migración desde afuera:** Se presenta generalmente en las poblaciones de adultos que retornan al territorio después de un tiempo fuera del mismo, se produce principalmente por el no cumplimiento de las expectativas generadas por el motivo de emigrar y en menor medida por decisión de trabajar con el proceso del PANI. La migración es netamente de personas que pertenecen al PANI o de conyugues e hijos de los mismos.

TAMAÑO	MANACARO	MARIAPOLIS	PUERTO REMANSO	LAS PALMAS	SAN FRANCISCO	TOTAL
Pequeña de 1 a 3 Personas	5	11	16	9	7	48
Mediana de 4 a 8 Personas	7	14	14	2	5	42
Grande de 9 o más Personas	0	1	2	0	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>26</b>	<b>32</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>94</b>

## 7. ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES.

### 7.1. Aspectos sociales.

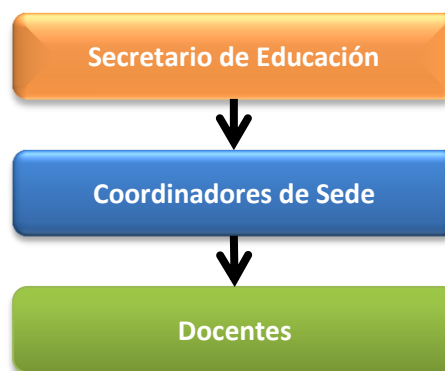
#### 7.1.1. Educación.

El tema educativo es fundamental dentro del PANI, ya que en su Plan de Vida el objetivo es tener un sistema de educación propia en todos sus niveles. Tener acceso a la educación formal y propia es un tema clave dentro de la organización, sin embargo, dentro del territorio existe acceso solamente a educación básica primaria. Esta es manejada por la asociación, a través de su secretaría de educación, bajo un convenio con la Gobernación del Amazonas que permite la

administración del servicio en dos sedes, una en la comunidad de Puerto Remanso y otra en Mariapolis.

En general, el servicio de educación primaria posee un gran componente cultural que ha sido construido por el equipo de la secretaría de educación conformado por el secretario, los coordinadores de sede y los docentes de primaria. En este mismo ejercicio, el gobierno escolar compuesto en conjunto con los padres de familia ha sido un determinante importante en la visión de la educación propia del PANI.

Gráfico 4. Estructura secretaría de Educación

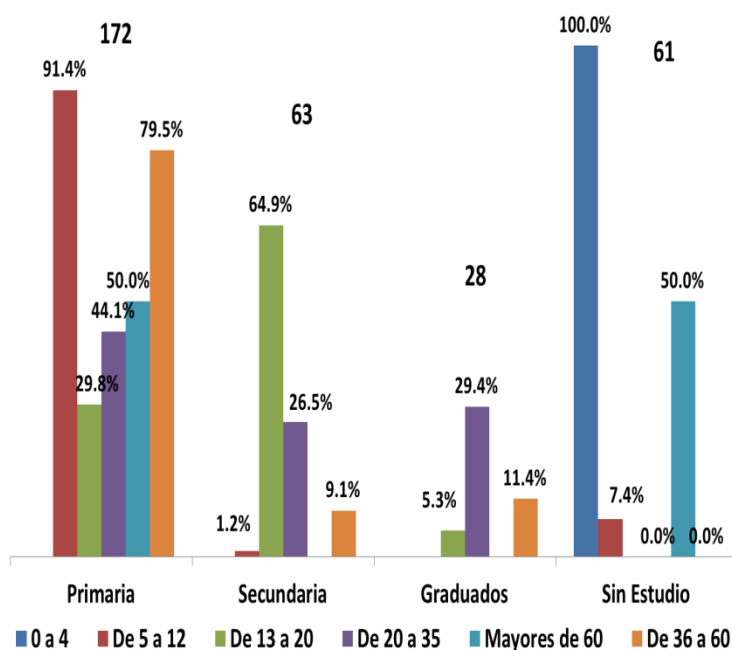


- *Manejo de lengua y Analfabetismo.*

Aunque casi el 50% de los habitantes del PANI son de la etnia Miraña, el manejo de la lengua dentro de ellos no es amplio. Los mayores en general dominan la lengua, mientras las poblaciones jóvenes son las que menos lo hacen; de este 50%, el 30% corresponde a personas que hablan idioma. Ante este panorama, en Asamblea se llegó a esta pregunta: ¿Por qué tan bajo el porcentaje de hablantes de la lengua? A lo que se investigó en cada una de las comunidades y se

encontraron las siguientes respuestas del por qué no hablan la lengua:

Gráfico 5. Escolaridad del PANI por edades



Rango de Edad	Primaria		Secundaria		Graduados		Sin Estudio		TOTAL
	N	%	N	%	N	%	N	%	
0 a 4	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	42	13.1%	42
De 5 a 12	74	23.1%	1	0.3%	0	0.0%	6	1.9%	81
De 13 a 20	18	5.6%	37	11.5%	3	0.9%	0	0.0%	58
De 20 a 35	32	10.0%	18	5.6%	20	6.2%	0	0.0%	70
De 36 a 60	35	10.9%	4	1.2%	5	1.6%	0	0.0%	44
Mayores de 60	13	4.0%	0	0.0%	0	0.0%	13	4.0%	26
<b>TOTAL</b>	<b>172</b>	<b>53.6%</b>	<b>60</b>	<b>18.7%</b>	<b>28</b>	<b>8.7%</b>	<b>61</b>	<b>19.0%</b>	<b>321</b>

- Existe influencia de la época de la evangelización.
- Falta de interés (las personas no le dan valor o importancia a la lengua)
- Los niños no se criaron al lado de los padres.
- Los padres hablantes no hablan en lengua con sus hijos.
- Los niños se olvidan de la lengua en la escuela o colegio.
- Las personas se casan con personas de otras etnias, blancos, mestizos, entre otros.

Con respecto al grado de alfabetismo se tomó información de las personas y su grado escolar con respecto a la edad. Se encontró que el 53% (172 personas) de los habitantes del PANI tienen algún grado escolar de primaria



(98 personas) o la están cursando actualmente (74 personas), el 18.7% están haciendo estudios secundarios o se han graduado del bachillerato y el 19% (61 personas) nunca han tenido acceso a ninguna forma de educación. Cabe hacer énfasis en que de estas personas, 42 (13%) pertenecen al grupo de edad de cero (0) a cuatro (4) años, que son los infantes que aún no poseen la edad necesaria para entrar a la educación formal.

En el comportamiento de la gráfica se puede observar que los grupos de edad de adultos de 36 a 60 y mayores de 60 poseen una mayoría de personas en primaria, para el caso del primer grupo, y en el caso del segundo grupo la gran mayoría de personas en el nivel sin estudio. Mientras que los grupos de 5 a 12 y 13 a 20 tienen gran parte de personas en los niveles secundaria y primaria, y en la secundaria para el caso del grupo de 13 a 20. De alguna forma se observa que las nuevas generaciones de padres, los cuales tuvieron la posibilidad de estudiar, han priorizado el estudio de sus hijos, haciendo que ellos participen de los niveles de primaria y secundaria.

El porcentaje de graduados que posee el PANI fue analizado en Asamblea, que consideró que es una cantidad considerable y que se requería mirar cómo están los graduados con respecto al proceso. Se realizó un análisis de cada uno de ellos, llegando a la conclusión que estos se encuentran inmersos en el proceso del PANI directa (Secretarías, promotorías, contratistas, entre otros) o indirectamente (participación activa en reuniones).

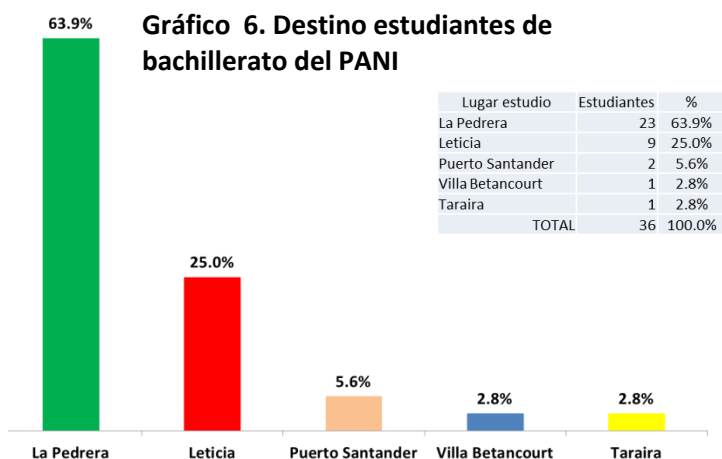
- *Modalidad académica dentro del territorio.*

El territorio del PANI cuenta únicamente con el servicio de educación básica primaria, a través de la Escuela Marcelino de Castelli en Puerto Remanso y la escuela Santa Teresita de Mariapolis. El total de cupos que poseen las escuelas es de 85 estudiantes, siendo el mínimo de estudiantes que se ha presentado de 65, en promedio por año existe un nivel de deserción entre el 12 y el 15%, que corresponde a 10 u 11 niños por año. Los motivos más comunes para la deserción de los niños de las escuelas, de acuerdo a lo expresado por las comunidades, son los caprichos por parte de los padres de familia que sacan al hijo de la escuela, motivos de salud del estudiante y en menor medida la cantidad de problemas familiares. Para el año 2012 se tuvo una matrícula de 69 niños entre las dos sedes educativas.

- *Modalidad académica fuera del territorio.*

Como dentro del territorio no existe institución alguna que preste servicios de educación media vocacional, media técnica, tecnológica y universitaria, las personas que demandan este tipo de servicios emigran hacia los sitios donde puedan encontrar este tipo de servicios. En cuanto a la educación secundaria, los estudiantes se trasladan hacia La Pedrera, Leticia, Puerto Santander, Villa Betancourt y Taraira; la mayoría (63.9%) se desplazan hacia el internado La Pedrera.

En cuanto a la educación universitaria, el PANI solamente cuenta con una persona que actualmente estudia



Lingüística en la Universidad Nacional de Colombia, sede Leticia.

- *Infraestructura y equipos.*

La infraestructura disponible para la atención al servicio de educación básica primaria es la siguiente:

**Puerto Remanso del Tigre (Marcelino de Castelvi):** Se tiene una escuela grande que contempla 3 salones incluida una biblioteca en regular estado que fue conseguido por el programa de escuela nueva por la educación contratada, actualmente se está construyendo (60% de avance) una maloca de 4m, para el ejercicio de actividades culturales de la escuela, los equipos existentes: 1 amplificador, 1 Planta, 30 Pupitre, 3 tablero Acrílico, 3 impresora en regular estado.

**Mariapolis (Santa Teresita):** Actualmente contamos con tres salones, una biblioteca de dimensión de 24 m<sup>2</sup> de grande y un comedor en buen estado 45 m<sup>2</sup>.

**EQUIPOS:** 1 Amplificador, 3 Tablero acrílico, 1 Amplificador, 1 Planta dañada, 40 Pupitres.

- *Recursos para educación*

Desde que el PANI administra el servicio de educación básica primaria en el territorio, se han firmado entre los años 2010, 2011 y 2012 contratos para la prestación del servicio educativo (básica primaria) con la Secretaría de Educación de la Gobernación del Amazonas, por un monto superior a los 360 millones de pesos. Estos se relacionan a continuación, igual que los rubros financiados y sus cantidades:

**Tabla 5. Valor contratos de prestación de servicio educativo firmados con la gobernación del Amazonas.**

AÑO	CUPOS CONTRATADOS	VALOR
2010	83	\$107,680,500
2011	72	\$116,760,000
2012	85	\$137,841,667
TOTAL		\$362,282,167

### 7.1.2. Vivienda.

En general, la construcción de viviendas es de dos tipos de materiales predominantes en las mismas: la hecha principalmente con hoja de palma (Yaripa) y la que es construida con madera. También se identifican dos tipos de materiales que se utilizan en los techos: el tejido de hoja de Pui y la teja de zinc. Estas son las tendencias que presentan las viviendas que habitan las familias del PANI.

- *Número de viviendas por comunidad.*

Las 89 unidades familiares que participaron en el DSE habitan en 68 viviendas, lo que muestra que hay 21 de ellas que no poseen una vivienda propia. La Asamblea analizó esta situación y se preguntaba: ¿Cuántas unidades familiares que comparten una casa desean tener casa?. Se realizó el levantamiento de la información dentro de las comunidades, encontrando que 16 de ellas (17.9% de las unidades familiares del PANI) quieren tener una casa para ellos, mientras que las restantes 5 (5.6%) desean seguir viviendo en la casa que habitan. La siguiente tabla muestra este comportamiento por comunidades:

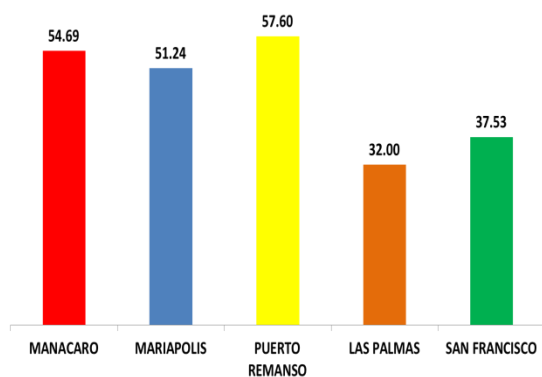
**Tabla 6. Cantidad de viviendas, unidades familiares sin vivienda y la cantidad de ellas que quieren o no una vivienda nueva**

COMUNIDAD	TOTAL PANI	%	U.F. SIN VIVIENDA	U.F. QUE QUIEREN VIVIENDA	U.F. QUE NO QUIEREN VIVIENDA
Manacaro	9	13%	3	2	1
Mariapolis	20	29%	5	5	0
Puerto Remanso	23	34%	6	5	1
Las Palmas	7	10%	4	4	0
San Francisco	9	13%	3	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>100%</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>5</b>

- *Espacios de viviendas/número de personas por vivienda.*

El espacio que una persona tenga dentro de una vivienda puede ser de alguna forma un indicador de la comodidad del mismo, así como parte del bienestar que pueda tener su unidad familiar. Las viviendas del PANI tienen en promedio un tamaño mínimo promedio de 32m<sup>2</sup>, para el caso de Las Palmas, y de 57m<sup>2</sup> promedio como máximo en el caso de Puerto Remanso.

**Gráfico 7. Tamaños promedio de las viviendas del PANI en cada una de las comunidades**



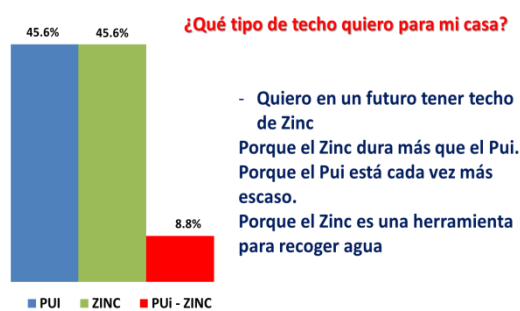
El siguiente gráfico muestra los promedios de tamaño de las viviendas en las comunidades del PANI, en las cuales se pueden observar dos tipos de comportamiento en tamaños de vivienda: viviendas de más de 50m<sup>2</sup> para las comunidades de Mariapolis, Puerto Remanso y la parcialidad de Manacaro, mientras que las comunidades de Las Palmas y San Francisco tienen viviendas que no superan los 40m<sup>2</sup>.

Sin embargo, esta información no muestra cómo cada tipo de unidad familiar está actualmente, con respecto a los espacios que posee dentro de su vivienda.

Una unidad familiar pequeña en el PANI tiene en promedio 21m<sup>2</sup> por persona en su vivienda; mientras la misma va teniendo nuevos integrantes y se convierte en mediana en su vivienda tiene 9m<sup>2</sup>, para las familias grandes 4.9m<sup>2</sup> por cada persona. Se plantea en Asamblea del PANI que las viviendas de las unidades familiares del PANI no cambian de tamaño, así existan nuevas personas en ella. Finalmente, se plantea la siguiente pregunta para resolverla con las unidades familiares de cada una de las comunidades: ¿Las personas consideran que el espacio que tienen en sus casas es suficiente?. Se encontró que el 63% de ellas consideran que tienen todo el espacio necesario para ellos, mientras que el otro 37% considera que les hace falta espacio en sus viviendas.

- *Materiales de las viviendas.*

**Gráfico 8. Materiales utilizados para los techos de las viviendas del PANI**

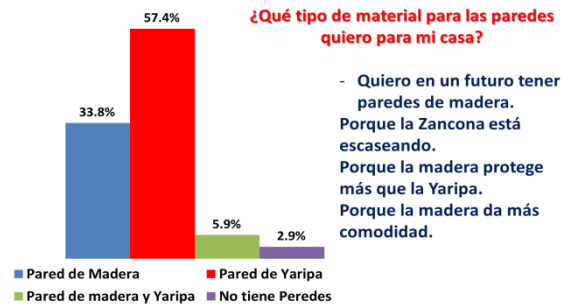


Para hacer una descripción más exacta acerca de las características de los materiales de las viviendas, se dividió en las que estaban compuestos los techos, pisos y paredes. Para este primer aspecto, el pui y el zinc son los materiales más utilizados para hacer el techo de

las viviendas: el 45.6% de las casas son de techo de pui, y la misma cantidad de zinc, mientras que el 8.8% de las viviendas tienen techo de ambos materiales. Luego de observar esta tendencia, se preguntó a las familias: ¿Qué tipo de techo quiero para mi casa?, el gráfico 8 muestra las respuesta que se encontraron.

Con respecto a los materiales utilizados en las paredes de las casas, se encontró que la yaripa (tronco de palma abierto en estera) se convierte en el material que más se utiliza para las mismas con el 57.4% de las viviendas en paredes de yaripa. La madera es un material que se utilizó en el 33.8% de las viviendas y solamente, la combinación de estos dos materiales se encuentra en el 5.9% y sin paredes se encontraron el 2.9% de las viviendas del PANI. De acuerdo a la misma metodología utilizada con los materiales del techo se preguntó en las comunidades: ¿Qué

**Gráfico 9. Materiales utilizados para las paredes de las viviendas del PANI**



tipo de material para las paredes quiero para mi casa? El gráfico 9 muestra lo que piensan las familias de PANI con respecto a esta pregunta.

**Gráfico 10. Materiales utilizados para los pisos de las viviendas del PANI**

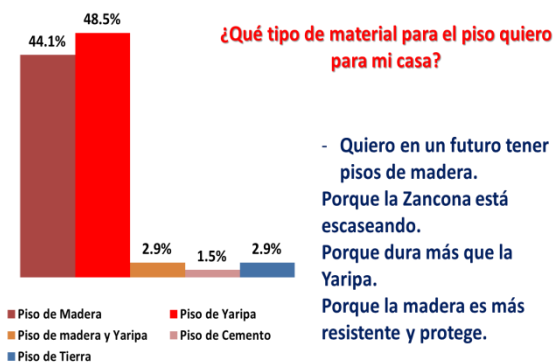


gráfico 10.

Se encontró que el material más frecuente en los pisos de las casas dentro del territorio es en un 48.5% la Yaripa, la sigue la madera con el 44.1%, el 2.9% de Yaripa y madera combinadas, el 2.9% en tierra y el 1.5% en cemento. siguiendo con la metodología de preguntar a las familias acerca del material ideal para su casa, se les preguntó: ¿Qué tipo de material para el piso quiero para mi casa?, las respuestas a esta pregunta se encuentran en el

Tradicionalmente los indígenas vivieron en malocas, en las cuales desarrollaban la mayoría de las actividades cotidianas, entre ellas cocinar, descansar, dormir, elaborar elementos rituales de la maloca, elementos para la caza y pesca, entre otros. Actualmente, la cantidad de malocas que existen en el territorio es menor (8), y la mayoría de ellas son utilizadas como lugares para cocinar y descansar. Así mismo, se han construido cocinas aparte de las viviendas donde habitan las personas. Se encuentra entonces que el 75% de las viviendas del PANI tienen cocina separada de la vivienda donde se habita, mientras que el 22.1% tienen cocina pero no aparte y el 2.9% cocinan en otra vivienda que no es la propia. Sin embargo, se preguntó a las comunidades ¿Por qué algunas familias tienen cocina aparte? y ¿Qué piensan las familias que tienen la cocina en la misma casa? El gráfico 11 muestra las respuesta a estas preguntas.

**Gráfico 11. Tenencia de cocina aparte de la vivienda en el PANI**



- **Servicios Públicos.**

**Agua:** Las características geográfica de la región, la cultura de sus habitantes y el tamaño de cada una de las comunidades que tiene el PANI hacen que los servicios que puedan tener las viviendas sean diferentes o a veces de difícil acceso en comparación con otras regiones de Colombia o de partes de la Amazonía.

En cuanto al acueducto o sistema de suministro de agua, dentro del territorio no existe sistema alguno que provea agua en forma comunitaria. El sistema que se usa frecuentemente es la recolección de aguas lluvias en tanques, para almacenarlos y posteriormente ser consumida o utilizada para el aseo del hogar y/o personal. En total existen 57 tanques<sup>12</sup> para almacenamiento de agua en el PANI, la parcialidad de Manacaro posee dos tanques para sus 53 habitantes, lo que significa que hay un tanque por cada 26 habitantes. De la misma forma, la comunidad de Mariapolis tiene un tanque para aproximadamente 10 personas, Puerto Remanso por cada 5, lo mismo que San Francisco y Las Palmas tiene uno por cada 3. Al

**Tabla 7. Tanques utilizados para recolección de aguas lluvia en las comunidades del PANI**

COMUNIDAD	CANTIDAD
Manacaro	2
Mariapolis	10
Puerto Remanso	25
Las Palmas	9
San Francisco	11
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>

**Gráfico 12. Tenencia de baño en las viviendas del PANI.**



realizar este análisis en la Asamblea se buscó preguntar a las comunidades ¿Cuántos tanques de agua se necesitarían por familia?. Los habitantes de Manacaro, Mariapolis y San Francisco piensan que se requiere un tanque por cada cuatro personas, mientras que las comunidades de Las Palmas y Puerto Remanso dicen que sería uno por cada tres. Al mismo tiempo se preguntó a las personas que poseen tanque cual es la utilidad que le dan al agua recolectada, manifestando que esa agua la utilizan para consumo y el baño.

Ante esta respuesta las comunidades se preguntan ¿Cómo potabilizar el agua para consumo? A lo que las mismas respondieron que esa práctica no se realiza en ninguna de las comunidades, que no hay necesidad de hacerlo y que simplemente hay que tener los tanques limpios; aunque para consumir hay que hervir el agua. Finalmente, las comunidades concluyen que no se tiene la suficiente capacitación en el tema de potabilización de agua. Por otro lado, en Asamblea surgió la pregunta ¿Qué hacer para adecuar caños para prestar un mejor servicio de agua? En la comunidad de Manacaro manifestaron sus habitantes no haber necesidad de hacerlo; en las otras comunidades se plantearon las siguientes alternativas: a. Control de basuras sobre los caños (manejo de basuras), b. No tumbar arboles (Hacer Chagras), c. Evitar excretas humanas a campo abierto, d. Hacer mantenimiento a caños y e. Criar los animales en corrales.

**Alcantarillado:** En ninguna de las comunidades se posee alcantarillado para recolección de aguas servidas, sin embargo, algunas casas tienen baño con pozo séptico. En el PANI solamente 27 (39.7%) poseen un baño, mientras que 41 (61.3%) no lo tienen. Ante esta información, se

<sup>12</sup> Tanques de 1000 litros, en su mayoría fueron entregados por la gobernación del Amazonas

preguntó a cada una de las comunidades ¿Por qué no hay baños en las familias del PANI? ¿Es importante tener baño? ¿Por qué?, el gráfico 12, nos muestra la información detallada acerca de las respuestas a estas preguntas. En Asamblea se planteaba la discusión acerca de ¿Quiénes utilizarían la tasa sanitaria? A lo que en el trabajo de campo con las comunidades ellas respondieron que todas las familias las utilizarían si tuvieran las condiciones para hacerlo.

**Energía Eléctrica:** El servicio de energía eléctrica solamente existe en la comunidad de Puerto Remanso, en dicha comunidad existe una planta comunitaria que presta el servicio de energía por 3 horas al día. Sin embargo la red eléctrica no cubre a todas las viviendas de la comunidad, quedando 3 de ellas sin el servicio, al igual que la maloca de ITEGWA. Sin embargo, en cada una de las comunidades existen generadores eléctricos particulares y paneles solares, que de una u otra forma abastecen de energía a sus propietarios, la tabla 8 muestra la cantidad de cada uno de estos generadores en las comunidades.

**Tabla 8. Generadores eléctricos a gasolina y solares en las comunidades del PANI.**

EQUIPO	Manacaro	Mariapolis	Puerto Remanso	Las Palmas	San Francisco	TOTAL
Planta eléctrica	0	2	4	0	0	6
Panel solar	0	3	7	2	1	13
Batería	0	2	4	0	0	6

**Tabla 9. Tercios de leña consumidos por las comunidades del PANI en un mes.**

COMUNIDAD	TERCIOS DE LEÑA	UNIDADES FAMILIARES	TERCIOS POR U.F.
Manacaro	117.5	12	9.8
Mariapolis	103	26	4.0
Puerto Remanso	150.2	32	4.7
Las Palmas	56	11	5.1
San Francisco	56.7	13	4.4
<b>TOTAL</b>	<b>483.4</b>	<b>94</b>	<b>5.6</b>

consumen aproximadamente 483 tercios<sup>13</sup> de leña durante un mes<sup>14</sup>, en promedio cada mes una familia consume 5.6 tercios de leña. La tabla 9 muestra las cantidades de leña consumida y los promedios por familia en cada una de ellas. Se observa que en las comunidades de Mariapolis, Puerto Remanso, Las Palmas y San Francisco existe un promedio similar de leña consumida (4.5 tercios), mientras que en la parcialidad de Manacaro es de mes del doble al promedio de las demás comunidades.

**Consumo de leña:** Otro aspecto fundamental en la vida cotidiana de los pueblos que habitan el PANI, es el suministro de leña como fuente de energía para cocinar, hacer fariña, tostar coca, entre otros. La misma se obtiene directamente de medio ambiente, especialmente de las chagras y rastrojos y en ocasiones de monte firme. Se encontró que en el PANI se

**Tabla 10. Inventario de equipos para radio en el territorio del PANI**

COMUNIDAD o SITIO	CANTIDADE RADIOS	PANELES SOLARES	BATERIAS	PROPIETARIO
Bernardo	1	2	1	PNN
Mariapolis	1	1	1	Secretaría de Salud
Cahuinarí	1	2	1	PNN
San Francisco	1	1	1	Secretaría de Salud
Tres Islas	1	4	1	PNN
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	

**Comunicaciones:** En cuanto a los servicios de comunicaciones que se prestan en el territorio, se encuentra que el principal medio interno es el radio de comunicaciones, con el exterior el servicio telefónico de compartel y el internet. En cuanto a radio de comunicaciones existen 5 equipos dentro del territorio, tres de ellos son de propiedad del PNN Cahuinarí y los otros dos de la secretaría de salud departamental; el PANI no es propietario de equipo alguno de

<sup>13</sup> Medida definida por el PANI para un atado de leña con aproximadamente 15kgs de leña.

<sup>14</sup> El estudio se realizó durante el mes de mayo de 2012.



radio comunicaciones. Sin embargo, la comunidad hace uso de estos equipos para suplir sus necesidades de comunicación con el exterior.

En cuanto a los teléfonos públicos Compartel, existen dos, uno con dos líneas en la comunidad de Puerto Remanso que se encuentran en buen estado de funcionamiento y uno con una línea en la comunidad de Mariapolis que posee una batería que está en mal estado. Por último el PNN Cahuinarí posee servicio de internet con cuatro puntos, aunque el servicio es para los funcionarios y contratistas del parque la comunidad puede tener acceso al mismo si requiere de hacerlo.

**Transporte:** Tanto para el acceso y salida del territorio, como para el desplazamiento interno dentro del PANI no existe la posibilidad de tener algún transporte público que lo haga. La forma de salir o entrar es en bote particular o a través de los diferentes trayectos que hace el PNN Cahuinarí desde la sede principal hacia La Pedrera y viceversa. Algunas comunidades poseen botes para transportarse, en algunos casos en estado regular de mantenimiento, como también poseen infraestructura en puentes que les facilita la circulación entre cada una de las comunidades. La tabla 11 muestra el inventario de cada una de las comunidades en infraestructura y equipos para el transporte.

**Tabla 11. Infraestructura y equipos para el transporte en cada una de las comunidades**

COMUNIDAD	INFRAESTRUCTURA o EQUIPOS	ESTADO
Manacaro	No Hay	
Mariapolis	2 Puentes	1 provisional y 1 en construcción
Puerto Remanso	Bote de madera	Regular estado
	2 Puentes	Uno en buen estado, uno en regular estado
Las Palmas	Bote de madera	Mal estado
	Puente	En construcción
San Francisco	No Hay	

### 7.1.3. Salud

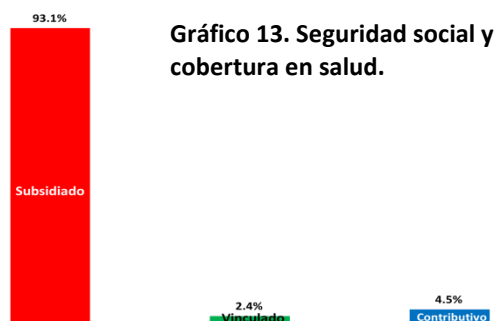
**Morbilidad:** Los indicadores de salud de los habitantes del territorio se encuentran en construcción. Aunque ya existe un registro epidemiológico falta la implementación del mismo. Es así que no se ha llevado un seguimiento juicioso de los datos sobre morbilidad de los últimos cinco años. Sin embargo, en este periodo se han presentado casos de Eda, Ira, Malaria, Gastritis, Absceso, Caries, Neumonía, Poli parasitismo, espasmos, Filariosis, Accidentes ofídicos, Accidentes de trabajo, Abortos, Fiebre, Dolores generales del cuerpo, Cefalea y Vómitos en cada una de las comunidades. Aspectos como la nutrición, aún no se han realizado seguimientos, aunque la población manifiesta que no tiene problemas relacionados con la desnutrición.

**Mortalidad:** Aunque no se tienen registros de las muertes que ocurren dentro del territorio, en el diagnóstico dentro de las actividades que se realizaron con las comunidades se establecieron los fallecimientos en los últimos cinco años, que suman 9 personas.

**Tabla 12. Muertes en el PANI 2008 a**

Año	Total
2008	4
2009	2
2010	1
2011	2
2012	0
TOTAL	9

**Prestación del servicio:** Por ser un territorio lejano de cualquier centro urbano que pueda ofrecer un empleo estable, la mayoría (93.1%) de los habitantes se encuentran en el régimen subsidiado de salud. Las pocas personas que se encuentran dentro del contributivo (4.5%), son los funcionarios y contratistas de PNN Cahuinarí y los promotores de salud de la Secretaría de Salud Departamental. Adicionalmente, existen pocas personas que no se encuentran en ninguno de estos regímenes, se trata de menores de un año en su



**Gráfico 13. Seguridad social y cobertura en salud.**

mayoría o personas que no se han inscrito ante la Empresa Prestadora de Salud (EPS) respectiva y por consecuencia están vinculados al régimen subsidiado.

La empresa HUMANA VIVIR<sup>15</sup> es la EPS que la Asociación ha escogido para que les preste los servicios de salud a sus asociados. La infraestructura más cercana para atención de servicios de esta EPS se encuentra en La Pedrera, mediante un puesto de salud de primer nivel de atención que posee servicios de medicina general, odontología, laboratorio clínico, farmacia y prevención de enfermedades. Para la atención de medicina especializada o urgencias de atención intensiva los pacientes se remiten al hospital de la ciudad de Leticia. Es así, que el acceso a los servicios de salud quedan determinados al transporte del paciente hacia el corregimiento La Pedrera. Ante este análisis, la asamblea del PANI plantea la pregunta: ¿Qué dificultades tienen las personas para acceder al servicio de salud?, se preguntó a las personas en las comunidades y ellos manifestaron lo siguiente:

- a. Transporte para llegar al hospital de La Pedrera.
- b. Ineficiencia en el puesto de salud de La Pedrera: demoran en atender a los pacientes, la atención que se hace es hecha por médicos rurales sin experiencia y existe insuficiencia de medicamentos.

En cuanto al servicio de salud prestado en cada una de las comunidades, las personas que habitan en cada una de ellas considera que el servicio que se presta no es adecuado para las necesidades que se presentan.

**Talento humano, infraestructura y equipos para salud:** La Asociación dispone de una secretaría que se encarga de los temas relacionados en salud, la misma tiene autonomía de firma de convenios para prestar atención preventiva en las comunidades. Esta secretaría dispone dentro del territorio se de los servicios de tres promotores de salud, que realizan la interconsultas, con los médicos de

**Tabla 13. Equipos y herramientas de los puestos de salud del PANI.**

COMUNIDAD	EQUIPO o ARTICULO	ESTADO
Manacaro	No hay	
	Microscópio	Buen estado
	Inversor energía solar	Regular Estado
Mariapolis	Deslisador	Buen estado
	Motor 15 2 tiempos	Dañado
	4 Paneles solares	Buen estado
	Camilla	Mal estado
	Armario	Mal estado
Puerto Remanso	Camilla	No sirve
	Armario	Regular Estado
Las Palmas	No hay	
	Deslisador	Mal estado
San Francisco	Microscópio	Buen estado
	Inversor energía solar	No sirve

La Pedrera o Leticia, necesarias para que se autoricen los desplazamientos del paciente desde su comunidad al puesto de salud más cercano. Los honorarios de los tres promotores son pagados por la Secretaría de Salud Departamental, quienes dotan a los mismos con herramientas y equipos para prestar sus servicios. Las comunidades que cuentan con este servicio son San Francisco (que atiende Las Palmas), Puerto Remanso y Mariapolis (que cubre Manacaro). No obstante, se cuenta solamente con dos puestos de salud, uno en San Francisco y el otro en Mariapolis. Las condiciones

<sup>15</sup> Para el mes de Septiembre de 2012 esta EPS está en proceso de liquidación y la gobernación está reasignando los usuarios a otra EPS



del primero son malas y el segundo se encuentra en regular estado. Las herramientas y equipos con los que se cuenta en cada uno de ellos se observan en la tabla 13.

**Medicina tradicional:** El tema de medicina tradicional dentro del PANI requiere un espacio aparte de este DSE, si se quiere hablar de este detalladamente. El objetivo de incluir la medicina tradicional en este trabajo es el de identificar los médicos tradicionales y las enfermedades que ellos han tratado; adicionalmente, se han incluido las parteras debido a su importancia. En el PANI hay once (11) médicos tradicionales y seis (6) parteras. La tabla 14 muestra los médicos tradicionales y las enfermedades que han tratado.

**Tabla 14. Médicos tradicionales del PANI y las enfermedades tratadas**

COMUNIDAD	MEDICO TRADICIONAL	ENFERMEDADES TRATADAS
Manacaro	Alberto Mosquera	Carate, Cancer en la matriz, inflamación de ovarios, fiebre y malestar general, filaria y paludismo
	Luis Guiro Nague	Locura, Problema de embarazo, dolor de cuerpo, vesicula biliar.
Mariapolis	Jesus Cheiva	Carate, Partos, reumatismo
	Roberto Miraña Miraña	Diarrea, Planificación familiar
Puerto Remanso	Miguel Uañe	Dolor general, partos, enfermedad de perfume de monte, carate, diarrea
	Jorge Antonio Yucuna	Dolor general, gastritis, partos
Las Palmas	Victor Miraña	Dolor general, artritis, hemorragias, diarrea.
	Alfredo Florez	Dolor general, fiebre, diarrea y vómito
San Francisco	Enrique Miraña	Mordedura de culebra, mal de la naturaleza, dolor general, nacidos
	Felix Petey	Perfume de Yuca, gripa, dolor general, varisela.
	Miguel Miraña	Mordedura de culebra, mal de animales, mal de rayos, Partos

## 7.2. Aspectos Culturales

Rescatar en este documento toda la información posible sobre la cultura que poseen los pueblos que integran el PANI en todas sus áreas (gobierno propio, eventos, diversión, entre otros) sería extenso y complejo. En particular, el DSE se enfocó en destacar e hacer inventario a cerca de las actividades recreativas, deportivas y tradicionales que poseen los pueblos del PANI, así como los espacios físicos disponibles para la ejecución de cada una de ellas. Si el lector quiere conocer en profundidad acerca de lo manifestado con respecto a la cultura y tradiciones del PANI, puede referirse a textos como el REM, Mambe Sedante y la serie de investigaciones propias apoyadas por el proyecto OIMT<sup>16</sup>.

### 7.2.1. Gobierno propio

El gobierno propio del PANI se encuentra dado por el reglamento mayor y los Estatutos de la organización. El primero reconoce a un **“único Dios que es creador e inspirador de los planetas, inspirador de todas las cosas, primero creó las bancas del mundo, donde fue entregado a los dioses para que los cuidara”**. A partir de ahí se crean *bancas* que crean animales, peces, alimentos de los animales, tabaco, coca entre otros, inspirando también espíritu de tabaco, conformación de los animales, peces y cuidándolos de los nietos (cacería y pesca); de ahí a que todos tienen dueños. Por eso, **“de esta manera nuestros abuelos, antepasados, convivieron con los nietos, en armonía, en las labores, siempre de acuerdo a la necesidad de sus nietos; no tocaban los**

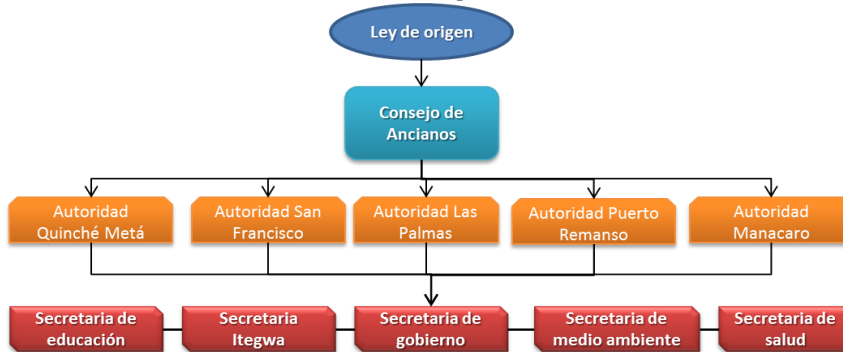
<sup>16</sup> Documentos de investigación propia que se encuentran en el centro de documentación del PNN Cahuinarí, en la sede de la bocana del Cahuinarí.

recursos sin consultar con los dueños de cada sitio del territorio, pidiendo frutos, como cacería, como pescado y otros recursos de los sitios. Tenían que pedir y dar pagamento con el tabaco y la coca”.

En sí, el Reglamento Mayor es más que lo que se ha escrito acá, porque desde el origen existen una serie de cosas que requieren mucho más espacio. A partir de la Ley de Origen y la historia de la creación se pueden ver los elementos de relacionamiento físico y espiritual en la visión de los pueblos del PANI. Entonces, existen elementos de la cultura material e inmaterial que interactúan de una forma adecuada, lo que permite que las comunidades vivan bien con la naturaleza, con ellos mismos y manteniendo su cultura. Un aspecto importante en esta armonía son la toma de decisiones de forma colectiva y en consenso, ya que permite en primera instancia la participación de cada una de las personas de cada comunidad y fortalece el cumplimiento de las decisiones a través de la inclusión de acuerdos que favorecen a todos (relación ganar ganar); si esta armonía se pierde, pueden llegar enfermedades o escasez a sus habitantes. En caso de que el lector quiera conocer a profundidad este tema puede investigar en el REM y las Investigaciones propias del proyecto OIMT, quienes contienen gran información sobre este tema.

En cuanto a los Estatutos, la Asociación ha venido en evolución en el fortalecimiento de ellos y en la conformación de los diferentes órganos de la Asociación. La participación de los ancianos es fundamental dentro de los mismos, siendo ellos mediante su consejo los tomadores de decisiones en conjunto con las autoridades tradicionales de cada comunidad. El gráfico 14 muestra que el PANI tiene un Consejo de Ancianos que mantiene una relación con la Ley de Origen, en este la cabeza es el cacique Boa, José Enrique Miraña. En un segundo renglón se encuentran los capitanes de cada comunidad, que son las autoridades administrativas de las mismas. Quienes apoyan su ejercicio de gobierno en la sabiduría de los ancianos y en la construcción de manuales de convivencia concertados con su comunidad.

**Gráfico 14. Estructura organizativa del PANI**



Por último, el PANI cuenta con cinco (5) secretarías que están encargadas de dirigir la política de la Asociación en las líneas de su plan de vida, gobierno, territorio, cultura, educación y salud. Cada una de ellas tiene un secretario y su estructura conformada para poder desarrollar

las actividades requeridas, la coordinación de las mismas la realiza la secretaría de gobierno, que cuenta solo con el secretario y un coordinador local. En puntos anteriores se han detallado como están compuestas las secretarías de educación y salud, más adelante se relacionará la estructura de las secretarías de Medio Ambiente (territorio) e Itegwa (cultura).

Como se mencionó, las decisiones se toman de forma colectiva estableciendo que las mismas se toman primero en cada comunidad y posteriormente en asamblea de autoridades se determinan las mismas para la Asociación.

### 7.2.2. Bailes y otros eventos culturales.

**Bailes, mingas y rituales comunitarios:** Existe una gran variedad de expresiones culturales de los pueblos del PANI, los cuales han sido practicados desde el origen. Actualmente, estas actividades se presentan con menor frecuencia que anteriormente, debido a que se ha perdido algo de conocimiento sobre ellos. Los bailes que se han realizado con gran frecuencia en los últimos cinco años han sido el de casa nueva, tumba<sup>17</sup>, bautismo, chontaduro y tablón. En cuanto a las mingas, entre las más comunes se encuentran la de chagra, limpieza de caminos vecinales y construcción o arreglo de maloca. En cuanto a los rituales de prevención de enfermedades y accidentes se realizaron dos: uno en la comunidad de las palmas (2006) y otro en Puerto Remanso (2008), adicionalmente, en Puerto Remanso se hizo uno de apertura y cierre de trabajos en el año 2006.

**Eventos sociales y deportivos:** Los encuentros sociales (reuniones de Asociación, entre otros) son realizados generalmente en malocas ubicadas en las comunidades, sin embargo, en todas ellas no existe una maloca que pueda albergar dichas actividades. En cuanto al deporte, las comunidades realizan encuentros deportivos a los cuales invitan comunidades del PANI o de otras asociaciones, generalmente se realizan en las mismas fechas de las fiestas patrias, o

a fines de año. Los deportes que se practican en cada uno de estos encuentros son fútbol, microfútbol, baloncesto y voleyball en las categorías de masculino y femenino. Las diferentes comunidades no poseen infraestructura para albergar este tipo de competencias, limitando la posibilidad de ser anfitriona de eventos deportivos, la tabla 15 muestra el inventario de escenarios deportivos y sociales y su estado actual en cada una de las comunidades.

**Tabla 15. Infraestructura para la recreación y el deporte en el PANI**

COMUNIDAD	INFRAESTRUCTURA	ESTADO
Mariapolis	Cancha de Futbol	Buen Estado
	Polideportivo	Regular estado, es de tierra
Puerto Remanso	Cancha de Futbol	Regular estado
	Polideportivo	Regular estado
	Maloca Itegwa	Buen Estado
Las Palmas	Maloca	Regular estado

## 8. ASPECTOS ECONÓMICOS.

La descripción de actividades económicas y sus efectos son una labor que requiere de suficiente información, en especial cuando se elabora la misma para un territorio tradicional indígena cuyo fin no ha sido exactamente realizar actividades económicas. El fin, ha sido percibido desde otra visión que contiene elementos materiales y espirituales de los pueblos indígenas que habitan el PANI. Sin embargo, el relacionamiento que actualmente se tiene con el territorio ha llevado a que se tenga en cuenta las relaciones económicas que se derivan del uso y aprovechamiento de los recursos que existen en el territorio. Para ello y para este diagnóstico, se elaboró una herramienta de recolección de información de entrada y salida de bienes en cada una de las familias de PANI. Fue así que durante el mes de Junio de 2012 se llevaron registros de cada uno de los ingresos (entradas) y egresos (salidas de recursos del medio ambiente, dinero, bienes y servicios externos) de 89 unidades familiares del PANI.

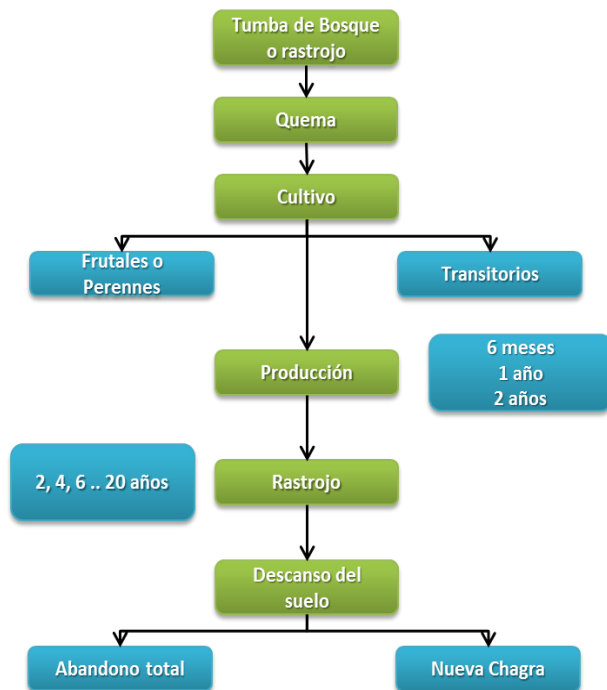
<sup>17</sup> Celebración al terminar una minga para tumba de una chagra

## 8.1. Producción primaria

### 8.1.1. Chagra

Este sistema de producción en chagra es la principal actividad agropecuaria que se encuentra dentro del territorio. Se caracteriza por ser un sistema de siembra proveedor de alimentos de origen vegetal a las familias. Las chagras son áreas para cultivos transitorios que se encuentran en

**Gráfico 15. Sistema tradicional de producción de chagra**



las orillas de los ríos, en las islas o en monte firme; son utilizados durante 2 o 3 años para cultivos y posteriormente se utilizan como rastrojos para provisión de cultivos de más largo plazo (ver gráfico 15). La chagra es considerada un complemento de la maloca, como lugar de socialización y transmisión de conocimientos y saberes entre madre e hijos. El manejo de este sistema de producción es de la mujer, así como de la cosecha y la transformación de los alimentos obtenidos convirtiéndose en la portadora del mayor conocimiento sobre las plantas, sus cultivos y su posterior transformación. El hombre participa de la tumba y siembra de la chagra, haciendo para ello invitación a los vecinos de su comunidad.

Este sistema brinda seguridad alimentaria a la familia, al mismo tiempo que se puede catalogar como un sistema sostenible

porque no se utilizan agroquímicos, ni fertilizantes, hay rotación del sitio de cultivo, con quemas controladas que aportan nutrientes y finalmente es un sistema de enseñanza. Cada familia puede tener entre una y tres chagras, dependiendo del tamaño y las necesidades de la misma y cada chagra puede tener una extensión de una (1) hectárea. La tumba, la quema y la siembra son realizadas generalmente en época de verano (Septiembre a Marzo), mientras que el mantenimiento se hace por lo general cada dos o tres meses. Estas son hechas en zonas cercanas a las comunidades, permitiendo así la accesibilidad a la misma durante cualquier época del año.

Las principales especies sembradas en la chagra son la yuca, plátano, maíz, ñame, coca, tabaco, ají, caña, maní, piña, papaya, copoazú, maraco, limón guama, guacarí, chontaduro, entre otros. La mayoría de la cosecha es para el consumo familiar, sin embargo, existe un pequeño mercado de productos obtenidos de la chagra y derivados en La Pedrera. Básicamente se comercializa plátano, yuca, fariña<sup>18</sup>, casabe<sup>19</sup>, Ají en polvo y piña. Del total de lo producido en la chagra el 94%

<sup>18</sup> Es una harina elaborada a partir del almidón de la Yuca Brava, con el cual se acompañan la mayoría de las comidas.

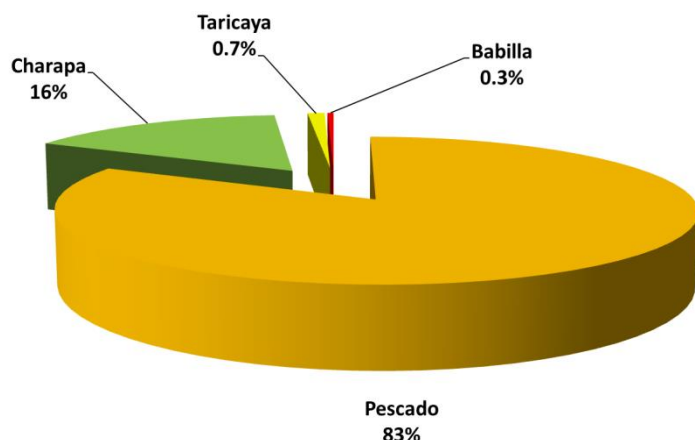
<sup>19</sup> Es un producto elaborado a partir del almidón de Yuca Dulce, con el que se acompañan la mayoría de las comidas.

corresponde a yuca y el 3% a plátano, el restante 3% corresponde a los otros productos agrícolas mencionados.

### 8.1.2. Caza y pesca

Aunque la caza y la pesca son consideradas actividades extractivas, se detallarán dentro de la producción primaria como actividades productivas extractivas. El pescado es la fuente principal de

**Gráfico 16. Carnes de animales de agua obtenidos del medio por las familias del PANI**



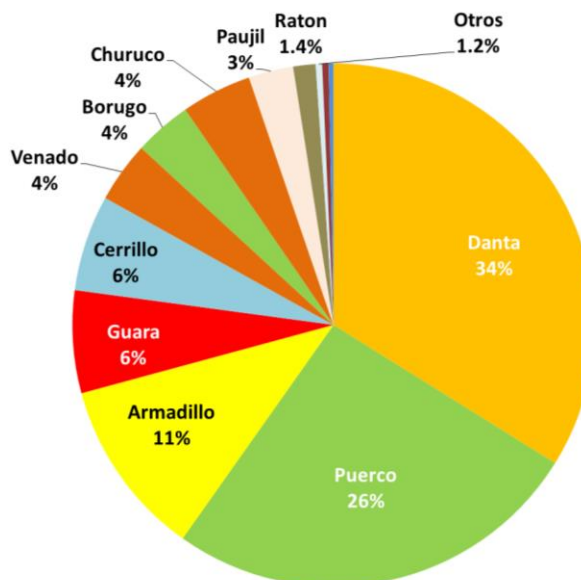
proteína que tienen los habitantes del PANI, generalmente es derivada de pescados pequeños de escama. La labor de la pesca la realizan los hombres, quienes diariamente van al río, lagos, quebradas y quebradones. La oferta de peces crece en épocas, pero es continua durante todo el año, disminuyendo en épocas secas o de aguas bajas en alguna cantidad. La pesca es realizada de manera artesanal con anzuelo o con mallas que no superan los diez (10) metros, existen acuerdos en la asociación para no utilizar barbasco, dinamita y mallas

grandes<sup>20</sup>. Así mismo, en la pesca se incluye la captura de reptiles como las tortugas Taricaya y Charapa, que tienen un gran componente cultural dentro de las etnias del PANI, hacen parte de la alimentación, de la misma forma que la babilla.

De la totalidad de carne de animales de agua que se extrae en el PANI, el 83% corresponde a peces, el 16% a charapa y el restante 1% a Taricaya (0.7%) y babilla (0.3%). Se aclara que dentro de las cantidades de estos productos cárnicos expuestos anteriormente, están las cantidades que se consumen en los hogares y las que son comercializadas al exterior del territorio; más adelante se detallará el tema de las ventas realizadas de estos productos.

La caza de animales de monte es una actividad que se realiza en toda época del año, pero de una mayor forma cuando el río está crecido ya que los animales encuentran menos espacio para habitar y se concentran en las restingas. La variedad de especies obtenidas depende también de

**Gráfico 17. Carnes de animales de monte obtenidas del medio por las familias del PANI**



<sup>20</sup> Estos acuerdos se detallarán más en los aspectos ambientales del presente documento.

este comportamiento, ya que los animales pequeños son más fáciles de obtener en épocas lluviosas que las secas. Más del 50% de las carnes obtenidas del medio ambiente corresponden a las de danta (34%) y puerco (26%), las otras carnes son de animales pequeños como el armadillo (11%), guara (6%), cerrillo (6%) y borugo (4%), tal como se evidencia en el gráfico 17. Este comportamiento de la caza de estos últimos animales se pudo haber dado debido a que la época en la que se tomaron los registros las aguas del río estaban arriba. De igual forma que en las carnes obtenidas de animales de agua, la cantidad total de estas carnes no son para consumo familiar y existen algunas cantidades que se comercializaron; pero de ello se hablará más adelante.

### 8.1.3. Extracción de madera

Al igual que la pesca y la caza, la obtención de productos maderables del bosque son actividades extractivas, que tienen como objetivo proveer materia prima para las viviendas, botes, cultura material, muebles para el hogar y artículos para la pesca y la caza. No existen registros acerca de la cantidad de madera utilizada en estos fines, sin embargo durante la construcción del DSE se tomaron datos de los tipos de madera que son utilizadas en paredes, techos y pisos de las viviendas.

El total de las 68 viviendas que hicieron parte del DSE tienen el armazón del techo de madera, de los cuales el 45% son techos hechos en hoja de pui. En cuanto a los pisos, las maderas más utilizadas son el castaño, el aguarras y el laurel, mientras que las palmas más utilizadas para estos mismos son la zancona, la bombona y el asaí (ver tabla 16). Para las paredes, la madera más utilizada es el árbol de laurel, cedro y oreja de burro, mientras que las palmas que son más utilizadas son la zancona y el asaí (ver tabla 17).

Aunque se describe los materiales con los que se han construido las viviendas, en algunos casos se trata de la madera o la palma que predomina en la construcción ya que en muchos casos las viviendas poseen combinaciones de especies maderables y de palmas. En otros casos las combinaciones son entre madera y yaripa, para lo cual se determinó para el conteo la que mayor parte tiene la vivienda.

## 8.2. Transformación de productos.

La transformación de productos ha sido una actividad que se ha realizado de forma tradicional, especialmente con elementos como la yuca que se transforma en casabe o fariña, el ají de fresco a

**Tabla 16. Tipos de madera y yaripa utilizado en los pisos de las viviendas del PANI**

MADERA		YARIPA	
Especie	Viviendas	Especie	Viviendas
Castaño	12	Zancona	17
Aguarras	5	Bombona	9
Laurel	4	Asaí	3
Itaua	3	Carguero	2
Oreja de Burro	3	Bombona	1
Acapú	2	Chontaduro	1
Anyiroba	1	<b>TOTAL</b>	<b>33</b>
Comino	1		
Sangre de toro	1		
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>		

**Tabla 17. Tipos de madera y yaripa utilizado en las paredes de las viviendas del PANI**

MADERA		YARIPA	
Especie	Cantidad	Especie	Cantidad
laurel	8	Zancona	20
Cedro	5	Asaí	9
Oreja de burro	5	Bombona	3
Castaño	4	Barazanta	2
Amarillo Gomo	2	Carguero	2
Cabo de Hacha	1	Guadua	1
Comino	1	<b>TOTAL</b>	<b>37</b>
Peine de mono	1		
Palo de borugo	1		
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>		



polvo, la hoja de coca en mambe y el tabaco en ambil. Todos estos productos tienen como fin el consumo humano, haciendo parte de la cultura de los pueblos del PANI. Más de la mitad (58.1%) de los elementos que se producen en la chagra o se obtienen del medio ambiente son transformados, ya sea para el consumo interno o para comercializar. De los más de 9000 kilogramos de yuca que obtienen de las chagras en un mes, se obtiene almidón para hacer aproximadamente 820 tortas de casabe y 1130 kilos de fariña; el tamaño de las tortas puede variar de acuerdo a la composición de cada familia y al tamaño del tiesto donde se haga. Aunque estos datos no son muy exactos y requieren alguna investigación adicional, lo que se puede establecer es que existe una continua e intensa labor cotidiana que es realizada por las mujeres. En cuanto a la labor del hombre en la transformación de productos naturales, él cosecha su coca y su tabaco y lo transforma en mambe y ambil respectivamente.

Desde el año 2008 se ha llevado a cabo la promoción de la producción de ají para la transformación en polvo y posterior comercialización, el producto se a lanzado con el nombre de “Ají Gwaba”. Actualmente, no se está produciendo ni comercializando este producto, debido a

**Tabla 18. Costos de producción y comercialización de ají Gwaba en sus tres presentaciones.**

Presentación producto	Características	Gramos por envase	Costo x gramo
Colección (Gama alta)	Embasado en Ambilero de artesanía, con tapa artesanal y en una caja de carton reciclado con información	20	\$ 665.5
Tiendas y puntos de venta (gama Media)	Embasado en frasco de vidrio, etiquetado y marca de lujo con información sostenida por un lazo	12	\$ 415.0
		160	\$ 156.0
Restaurantes y uso culinario	Empacado en bolsas de polietileno con sello siplop, con etiqueta de información.	100	\$ 131.0
		200	\$ 127.0

varios factores, entre ellos, es el alto costo de venta que tiene el producto. Este se deriva de un alto precio base establecido para pagar al productor y a los altos costos de transporte hacia los centros de consumo. Por tal motivo, los costos de venta se elevan y obliga al comercializador a tener que buscar mercados especializados en los que no se compita con el precio, porque en sus presentaciones el ají se encuentra en más de un 200% por encima que el promedio de la competencia. Para las

presentación de gama media el precio del gramo está en \$150 y de \$80 para la gama baja, la presentación de gama alta es la que se quiere llevar a un mercado especializado. El acceder a este tipo de mercados requiere que se desarrolle la marca para posicionarla en el mismo, este esfuerzo requiere de muchos recursos físicos y monetarios, lo que al momento no ha sido posible tener. Por último, otro factor que afecta esta actividad es al bajo entendimiento de las productoras a cerca de comportamientos que se presentan en los mercados, dificultando el que se puedan desarrollar otro tipo de estrategias que permitan avanzar en mercados diferentes.

Por otro lado, existe un grupo de artesanas del PANI que han venido realizando ejercicios de elaboración y comercialización de artesanías en barro. Este grupo está conformado por cinco (5) mujeres quienes han establecido un portafolio de productos en el cual han desarrollado cuatro líneas de producción: Vasijas para cocinar, vasijas para guardar, vasijas para servir y ambileros. Establecieron producción para cada una de sus artesanas en periodos de 60 días, permitiéndoles seguir con sus actividades tradicionales en el hogar

**Tabla 19. Producción de artesanías en un periodo de 60 días**

Artesano	Ambileros	Vasijas
Bertha Miraña	8	6
Martha Arias	6	4
Rosalba Bora	8	6
Pastora Bora	10	6
Mercedes Florez	6	4
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>26</b>

y elaborar sus elementos para la venta. La estrategia comercial se orienta a buscar mercados en los que se vendan artesanías de colección, más que realizar ventas por volumen; se soporta esta estrategia en el mantenimiento de la cultura material e inmaterial de los pueblos del PANI, en el apoyo a la labor de la mujer indígena y en el fortalecimiento de un proceso de conservación de un territorio. De la misma forma que el ají, el grupo requiere del desarrollo de elementos publicitarios y de promoción que permitan hacer un posicionamiento. Ellas igualmente, han creado una estrategia de financiamiento que les permite tener una sostenibilidad de la producción, esta se basa en la conformación de un fondo que sea alimentado por recursos propios, excedentes de ventas y financiación de terceros.

Existen personas dentro del territorio que tallan madera, realizando trabajos que son vendidos a las personas que vienen al territorio a trabajar. Son producciones esporádicas o por encargo y, las personas que trabajan la madera tienen otras actividades para generar sus ingresos.

### 8.3. Ocupación, trabajo y empleo.

Para poder hablar de estos tres aspectos dentro de las características que posee el territorio tradicional del PANI, se tendría que hacer es una labor específica que acarrearía otro espacio. Sin embargo, se analiza la ocupación del tiempo, el trabajo y el empleo que los habitantes del territorio tienen.

A nivel familiar, las mujeres ocupan su tiempo en actividades que se encuentren relacionadas con la seguridad alimentaria y el cuidado de la vivienda y los niños. El mantenimiento de la chagra es una labor que la mujer realiza y que ocupa algunos días cada dos meses, ya la cosecha de productos de ella como rayar la yuca y hacer faraña y almidón son labores que realiza semana tras semana. En cambio, la elaboración de los alimentos y el mantenimiento de los niños es una labor que se realiza durante el día y la noche. Por su parte el hombre, realiza actividades de pesca frecuentemente (a veces dos veces al día o una, o cada dos días) y de caza cuando se requiere por la familia. El hombre también hace su mambe y ambil, para luego ocupar las horas de la noche en los mambiaderos. De esta forma y como ha sido tradicionalmente, cada género tiene bien definidas las ocupaciones dentro del hogar.

La responsabilidad de la generación de ingresos para la familia es compartida por hombre y mujer. Los ingresos se generan en algunas familias por el empleo que pueda desarrollar alguno de ellos generalmente ligado al PNN Cahuinarí o a algún proyecto que busque dar cumplimiento al plan estratégico de acción del REM. Algunos productos obtenidos del medio y otros que han sido transformados son otra fuente de ingresos que se generan en las familias, los principales productos comercializados son la carne de monte (danta y puerco), carne de charapa, faraña, almidón, piña y plátano; en temporada de Arawana, algunas familias comercializan este producto (especialmente las de Mariapolis y Manacaró). En las comunidades de Puerto Remanso y Mariapolis existen algunas tiendas que son manejadas por mujeres, convirtiéndose en fuentes de trabajo que generan ingresos.

### 8.4. Ingresos (ventas, contratos, entre otros).

Los ingresos que poseen las familias del PANI son provienen de tres formas: por pagos de servicios, venta de productos o regalos que reciben. En el

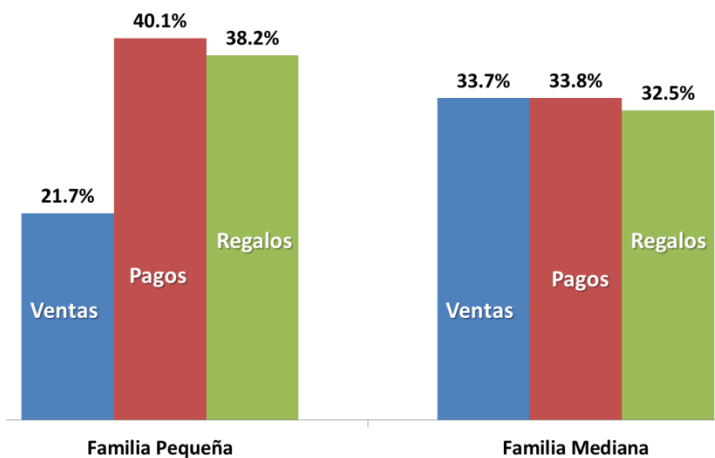
**Tabla 20. Ingresos de las familias del**

Forma de ingreso	Tamaño familia	Familia Pequeña	Familia Mediana
VENTAS	Cantidad	\$63,324	\$163,400
	%	21.7%	33.7%
PAGOS	Cantidad	\$116,897	\$163,515
	%	40.1%	33.8%
REGALOS	Cantidad	\$111,610	\$157,259
	%	38.2%	32.5%
TOTAL		\$291,831	\$484,174



registro de información de entrada y salida de bienes de las familias, hecho en junio de 2012, se encontró que una familia pequeña recibe en promedio \$291.000 mensuales, mientras que una mediana \$484.000. En la tabla 20 se observa que las unidades familiares pequeñas reciben menos proporción (21.7%) de sus ingresos por concepto de ventas que las medianas (33.7%) (ver gráfico 18), sin embargo el periodo por el cual se tomaron los registros no permiten hacer un mayor análisis sobre este ingreso, como los de pagos y regalos. Lo que si se puede establecer es que por cada persona que pertenece a una unidad familiar pequeña recibe un ingreso promedio de \$97000, mientras que una mediana este promedio por persona sería de \$60.500.

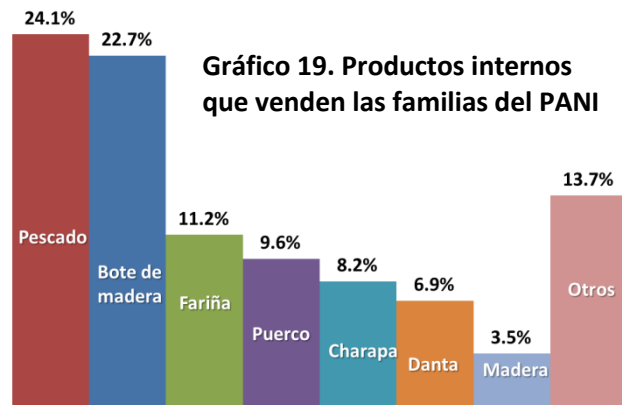
**Gráfico 18. Origen de los ingresos de las familias del PANI**



Las ventas realizadas son generalmente de productos que se obtienen directamente del medio o productos derivados de su transformación, en menor medida algunas familias generan ingresos trayendo productos de afuera del territorio para luego venderlos dentro de su misma comunidad, a manera de una tienda. El 25.6% de los ingresos por ventas viene de estas tiendas, mientras que el 74.4% a productos de la región que son vendidos a nivel interno (PNN o particular) o en el corregimiento de La Pedrera. Los productos de origen interno que mayores ingresos

generan a las familias son: carne de pescado (24.1%), fariña (11.2%), Carne de puerco (9.6%) y charapa (8.2% entre otros, el gráfico 19 muestra las proporciones, en las que se puede observar que en botes de madera se generaron el 22% de los ingresos de las familias, este comportamiento se debe a que en el mes de junio se hizo la venta de un bote por un valor alto.

**Gráfico 19. Productos internos que venden las familias del PANI**



Los pagos que se reciben las personas del PANI provienen de los pagos de los Promotores de Salud, los docentes y coordinadores de las escuelas, bonificaciones a autoridades, contratistas y funcionarios del PNN Cahuinarí, bonificaciones a promotores ambientales y servicios prestados a otros particulares. Para el mes de Junio de 2012, las comunidades recibieron un total de \$8'786.000, tal como lo muestra la tabla 21, sin embargo la comunidad de Puerto Remanso registra solamente \$171000, lo que puede darse por la falta hacer el registro de los ingresos que se tuvieron en ese periodo.

**Tabla 21. Pagos recibidos en el PANI durante el mes de Junio de 2012**

COMUNIDAD	CANTIDAD	%
Manacaro	\$1,624,000	18.5%
Mariapolis	\$2,805,000	31.9%
Puerto Remanso	\$171,000	1.9%
Las Palmas	\$1,650,000	18.8%
San Francisco	\$2,536,000	28.9%
<b>TOTAL</b>	<b>\$8,786,000</b>	<b>100%</b>

En cuanto al origen de regalos que se otorgan las familias del PANI, el 73% corresponde a productos que son obtenidos dentro del territorio y el restante 27% a productos que provienen del exterior del mismo.

#### 8.4.1. Mercados.

La Pedrera se convierte en el mayor mercado para la venta de productos que se producen dentro del territorio del PANI, siendo este un gran determinante de los precios de los mismos. Para la venta de carne de monte existen varios compradores de la misma, cuyo objeto es refrigerarla o congelarla para luego ser vendida a dos tipos de clientes consumidores intermedios como son los restaurantes y al público en general. El mayor comprador de carne de La Pedrera es el señor Alirio Ramos. En cuanto a la carne de pescado, en la pedrera existen dos cuartos fríos para el almacenamiento del mismo, uno propiedad de Alejandro Fonseca y el otro de Carlos Orozco. Este pescado es vendido a clientes en la ciudad de Villavicencio y Bogotá, a quienes les envían con una periodicidad semanal el producto contratando vuelos de aviones de carga. Para los demás productos agrícolas no existen compradores determinados, más bien las personas que llevan este producto lo ofrecen a los diferentes establecimientos como restaurantes y tiendas.

Estas dos personas tienen dos formas de provisionarse de carne de pescado. La primera es la compra a pescadores que llegan a la pedrera y la segunda es contratando pescadores para que trabajen su bote, motor y equipos de pesca y luego le paga un porcentaje de la pesca. Como los comerciantes poseen establecimientos comerciales de venta de alimentos, artículos de aseo, gasolina, entre otros, ofrecen a los pescadores sus productos a crédito para que ellos los puedan pagar con el producto de la pesca. Esta modalidad es muy común dentro de los pescadores y cazadores del PANI.

El manejo de cifras que determinen la magnitud de las ventas que se realizan en La Pedrera no se realiza, ya sea porque no existe el procedimiento y las herramientas para hacerlo, o porque existe venta carne por fuera de los acuerdos establecidos dentro del territorio. Así mismo, en la pedrera no hay establecidos mecanimos y no hace presencia la autoridad ambiental correspondiente que lleve un registro detallado de la venta de productos originarios de la caza y la pesca.

Un punto especial a tratar es los mercados que tiene la charapa, puesto que no existe la venta legal de la carne de este reptil. Sin embargo, los acuerdos internos del PANI contemplan el aprovechamiento para la venta de estos animales, regulando las cantidades que se pueden extraer por cada persona (de este tema hablaremos más adelante). Existen dos formas de venta de

**Tabla 22. Venta de productos agrícolas en el mercado institucional del PANI.**

Año	Inversión
2008	\$13,840,000
2009	\$20,400,000
2010	\$19,000,000
2011	\$12,660,000
2012	\$29,200,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$95,100,000</b>

charapa, la primera es hacerlo con los compradores mayoristas de La Pedrera y la segunda es pasar hacia el Brasil por el río Caquetá hasta XXXXXXXX, sitio donde se paga entre 500 y 600 reales por una charapa grande.

Otro mercado para los productos de origen interno es el institucional, ya que el PNN Cahuinarí y las instituciones con las que se relaciona el PANI son clientes continuos de estos productos para ser utilizados en los diferentes eventos programados en el año. De acuerdo a las cifras que tiene PNN Cahuinarí y Patrimonio Natural,

las ventas de productos agrícolas por parte de personas del PANI a estas dos instituciones ha sido de 95 millones en los últimos cinco años (hasta Septiembre de 2012), tal como se observa en la tabla 22.

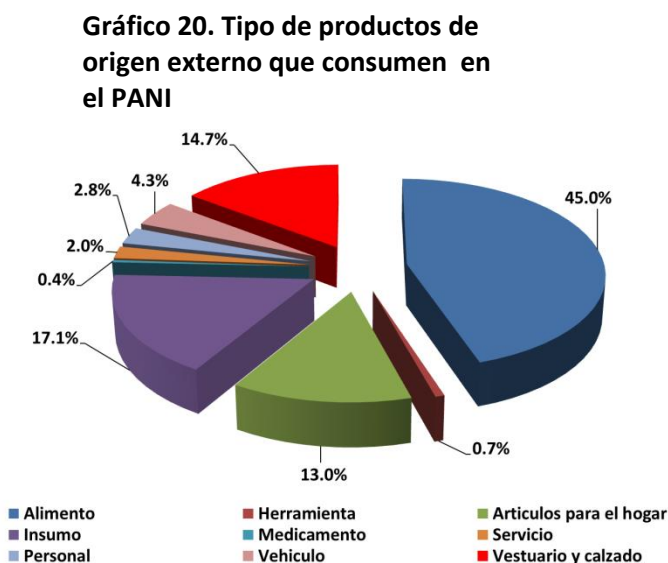
Un mercado más pequeño pero que existe es el interno, en el que los clientes más frecuentes son personas que tienen ingresos permanentes y que de una u otra manera en ocasiones compran este tipo de productos.

#### 8.4.2. Precios de venta de productos de la región.

El precio que establecido en La Pedrera para los producto es un referente para los precios del territorio, sin embargo la dinámica de mercados en este aspecto es imperfecta. Esto se debe a que los precios de productos obtenidos en el territorio pueden ser iguales o superiores a los que se tienen en La Pedrera. Los tomadores de decisiones, en este caso las autoridades del PANI, establecen una lista de precios con la se hacen acuerdos con las instituciones para la venta de productos y que también es utilizada como referente de los precios al interior de la Asociación.

### 8.5. Gastos.

Las familias del PANI particularmente hacen sus gastos en productos que provienen del exterior, sin embargo, si damos un valor comercial a los que obtienen de su territorio y los comparamos con estos se determina que el 60.6% sus gastos son en productos de la región, mientras que el restante 39.4% son de origen externo al territorio. Observar el origen de los diferentes alimentos que consumen las familias permite determinar de alguna manera la dependencia alimenticia del exterior, porque si esta última es de mayor proporción lo más probable es que se haya perdido el poder de obtener su propio alimento. Los alimentos de origen externo (arroz, aceite, azúcar, sal y otros) corresponden al 26.8%, casi una tercera parte, de los alimentos que se consumen. La compra de alimentos externos corresponde también al 45% de los gastos que realizan las familias en bienes y servicios que provienen del exterior del territorio, seguido por insumos para el arreglo de la chagra (machete, hachas y otros), vivienda (tablas, puntillas, otros), la cocina (mecheras y otros), la pesca (nylon y anzuelos), la caza (munición y otros) y el transporte (gasolina) con un 17.1% y vestuario y calzado con el 14.7%. El gráfico 20 muestra el comportamiento de los gastos de las familias del PANI.



#### 8.5.1. Costo de venta de carne de pescado y de monte.

Como se mencionó anteriormente en los ingresos, gran parte de ellos se deben a las ventas y gran parte de estas son de productos originarios de la pesca y la caza. Sin embargo, existe un gasto asociado a la venta estos productos. Toda actividad económica con fines comerciales tiene como objetivo generar ingresos, si los costos de hacer la misma son mayores a los ingresos generados por la misma, se incurre pérdida y lo más probable es que se abandone la actividad. Por tal motivo y obteniendo la información de cada una de las comunidades se establecieron los costos de pescar

**Tabla 23. Costos de venta de productos de la pesca y la caza**

Origen	Costo Total	Carne	Charapa	Pescado
Manacaro	\$229,000	50.89	153	31
Puerto Miraña Sector 1	\$239,800	53.29	160	32
Puerto Miraña Sector 2	\$242,500	53.89	162	32
Bernardo	\$256,000	56.89	171	34
Mariapolis	\$299,625	66.58	200	40
Puerto Remanso	\$336,750	74.83	225	45
Las Palmas	\$370,500	82.33	247	49
San Francisco - Solarte	\$410,750	91.28	274	55
San Francisco	\$420,875	93.53	281	56

y cazar para luego vender en La Pedrera. Dentro de los costos se calcula la cantidad de gasolina utilizada para ir a pescar y/o cazar, el valor de los cartuchos y/o anzuelos, el valor del tiempo que se utiliza pescando y/o cazando y los insumos para conservar la carne (sal). La tabla 23 muestra que para que una persona cace o pesque en el sector de Manacaro y se traslade en peque peque hasta La Pedrera, haga la venta de sus productos y luego retorne a su parcialidad se gasta \$229.000, lo que equivale a vender

50 kilogramos de carne de monte (danta o puerco) o 153 kilogramos de charapa (tres charapas) o 31 kilogramos de pescado de primera; así mismo muestra los costos incurridos en cada una de las comunidades del PANI, como las cantidades de carne de monte, charapa y pescado requeridas para la venta y no tener pérdidas en la actividad.

## 9. ASPECTOS AMBIENTALES.

El desarrollo de este tema se realiza de acuerdo a información que se tomó en campo<sup>21</sup> y de documentos que detallan de una forma explícita las características de manejo del territorio del PANI.

### 9.1. Ordenamiento del territorio.

En cuanto al manejo del territorio, el PANI tiene un acuerdo estipulado en el Régimen Especial de Manejo Interinstitucional (REM) con Parques Nacionales Naturales de Colombia, para el manejo del PNN Cahuinarí. El 100% parque se encuentra traslapado con el territorio tradicional del PANI, mientras que un poco más del 80% del territorio del PANI se encuentra traslapado con el parque. En el REM se hace una zonificación de manejo y se realizan acuerdos (normas) para el uso de los recursos y el desarrollo de actividades en dichas zonas. Sin embargo, se contempla la posibilidad de que los acuerdos sean también para el total del territorio del PANI.

#### 9.1.1. Calendario ecológico<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Registros de flujos económicos de las familias, preguntas orientadoras a comunidades y preguntas puntuales a las personas

<sup>22</sup> Se toma la información que está dentro del documento REM.

Es un elemento importante de los pueblos indígenas del PANI, en el se contemplan normas que rigen en determinadas épocas del año. En cada una de estas épocas existe una serie de actividades culturales y productivas que se pueden desarrollar, las mismas se determinan por el comportamiento de los peces y los animales, las lluvias y el nivel de aguas del río y la producción de frutas. Así mismo en cada una de ellas algunas enfermedades son más factibles de presentarse, para lo que se hace prevención de las mismas. El calendario ecológico esta compuesto por cinco épocas, que son las siguientes:

- a. **Friaje de verano, equivale a los meses de junio y julio:** Se rozan y se queman las chagras de rastrojo. Cacería en las restingas y en monte firme, cananguchales no inundables y restingas. En esta época los animales se desplazan hacia el centro, los que no pueden quedan en las restingas. También algunos animales copulan en esta época. Para este tiempo podemos encontrar las siguientes especies: el venado, la boruga, la guara, el armadillo, pavas, gallinetas y el paujil. Los encontramos en las restingas. En el monte firme se encuentra la danta, el cerrillo, el puerco, el venado, el tente, la gallineta, la pava y otros. **Producción:** Yuca dulce, Copoasú y Zapote, Umari, Juansoco, Yugo, Asaí, Cacao, Granadilla, Mamita Grande, Coco, Castaña, Milpeso, Guama, Algarrobo, Fauna: Picón, Pava, Loro ojoblanco, Guacamaya, Arawana, Bocachico y Micos. **Prevención:** Diarrea, Gripe, Accidentes Ofídicos, Nuches. Es la época de Bailes.
- b. **Época de algodón y verano de frutas, de subienda de pescado; equivale a los meses de Agosto, Septiembre, Octubre:** Se tumba y siembra de chagras de orilla de río, en el tiempo de verano de animales y el verano de palma de perfume se roza y tumba de chagras de monte firme; también en este tiempo se cosecha la chagra de monte firme. Cuando cumple su ciclo, en el tiempo del verano de palma de perfume se hace la limpia de chagras de orilla de río. en el tiempo de tercera creciente de restinga; la cacería, mingas por lo general se hace en la época de algodón y verano de frutas, en el tiempo del verano de animales hasta el verano de palma de perfume. **Producción de:** Pomarroso, Assaí, Canangucho, Marañón, Madroño, Granadilla, Dumudumu. Fauna: Guacamayos, Chilaco, Pavas, Panguana, Gallineta, Perdiz, Sábalo, Pintadillo, Sabaleta, Barbudo, Sardinias, Cachorro, Misingo, Picalón, Omimas, Gamitana, Chillón, Paco, Bocachico, Cusumbe, Borugo, Guara, Ratón, Armadillo, Venado, Tintín, Churuco, Morrocoy. Otros: Hongos Oreja de Palo. **Prevención:** Gripe, Fiebre, Paludismo, Diarrea. Se hace trabajo de chagra. Baile de Tumba.
- c. **Época de los frutos o de salida de animales, equivale a los meses de Noviembre, Diciembre y Enero:** En el tiempo del verano de kuuipiéba y del verano de Chontaduro, se quema y siembra la chagra de monte firme. En la finalización de la época de los frutos e iniciación de la época de verano de la mariposa, en el tiempo del verano de Guamo y el verano de uva, se hace la limpia de chagras de rastrojo. En verano la caza la hacemos en los siguientes sitios: En los bajos de las orillas de los ríos, en las orillas de los quebradones, cananguchales, inundables y las islas. Los animales se desplazan del centro hacia las orillas de los ríos y quebradones en busca de alimento y agua. En esta época varias especies tienen su reproducción (el puerco, el cerrillo, la danta, el boruga, el paujil, la pava y otros). En esta época podemos encontrar las siguientes especies, borugo, danta, puerco, cerrillo, guara, venado, paujil, gallineta, pavas, tente y otros. **Producción:** Maíz, Laurel. Fauna: Palomas, Panguana, Coconuco, Tente, Perdiz, Paujil, Pava Negra, Pava Colorada, Palometa, Sabaleta, Danta, Puerco, Cerrillo, Venado, Borugo. Otros: Gusano de laurel, chontaduro, Tururí, Siringa, Tabaco, Arriera colona. **Prevención:** Fiebre, dolor de Cabeza, Vómito. Cosecha de Piña. Época de Bailes.
- d. **Época de verano de la Mariposa, equivale a los meses de Febrero y Marzo:** En el tiempo de invierno de frutas y primera creciente criadero de zancudos, se hace la cosecha de rastrojos,

las frutas silvestres se recolectan a la finalización de la época. **Producción:** Piña, Sandía, Pomarroso, Fauna: Panguana, Grulla, Yacundá, Tucunaré, Carabassú, Misingo, Barbudo, Pintadillo, Curvinata, Gamitana, Picalón, Charapa, Chigüiro. Otros: Gusano de siringa, de Tururí, de Acapú y de Chontaduro. **Prevención:** Accidentes Ofídicos, Conjuntivitis, Baile de Chontaduro.

- e. **Llamado, canta la rana de invierno, equivale a los meses de Abril y Mayo:** Es el tiempo del principal invierno; se hace la cosecha de chagras de orilla del río. En la finalización de la época central, la rana de invierno y el comienzo de la época de friaje raíz de verano, en el tiempo de segunda creciente de chontaduro - guacure y el tiempo tercera creciente de restinga, se hace la limpieza de chagras de monte firme. **Producción:** Marañón, Chontaduro, Umarí, Copoasú, Uva Caimarona, Naranja, Guama, Mango, Caimo, Aguacate, Mandarina, Yugo, Uvilla, Cervera, Milpeso, Mamita pequeña, Jobo. Fauna: Pía pía, Loro, Picón, Muchilero, Arawana, Bocachico. Otros: Arriera colona, Gusano de Tururí. **Prevención:** Fiebre, Accidente Ofídico.

**Se consigue Todo el tiempo:** Ají, Limón Cilantro, Milpesillo, Tomate, Coco, Anona, Achioté, Azafrán, Zapallo, Pan de árbol, Batata, Ñauñau, Maní, Plátano, Yuca brava, Guanábana, Maraca, Yugo, Yota. Cogollos y hojas de yuca, carurú. Mojoy, boruga, puerco, cerrillo, garzón, guara, tintín.

#### *9.1.2. Zonas de uso.<sup>23</sup>*

La zonificación que se ha realizado hasta el momento ha sido para el área que esta traslapada con el PNN Cahuarí, la misma ha sido construida con información de mapas que se realizó la asociación dentro del proyecto OIMT, más el trabajo que de cartografía que se realizó con el proyecto Mosaicos para la Conservación que ejecutó Patrimonio Natural en conjunto con el PANI. El primer insumo para la zonificación es el mapa de los antiguos, que corresponde al territorio que habitaban los antiguos. El tema relacionado con las zonas de uso posee una gran cantidad de información, lo descrito en este documento solo es una síntesis que intenta describir las diferentes zonas de uso del territorio. Para el área traslapada se crearon 7 zonas de uso con sus respectivas normas, para el resto del territorio tradicional aún falta consolidar la zonas; en cuanto a las normas de uso y aprovechamiento de cada una de esta zonas, estas se encuentran detalladas dentro de le REM.

- a. **Zona Sagrada:** Los límites de esta zona: empieza el primer punto, subiendo el quebradón Gavilán Tijereto, unos 6 km. aprox., de ahí hacia el occidente trazando una línea imaginaria hasta el caño Muchilero; limitando con la zona de rebusque e investigación, con extensión de 11 km. aprox. Del caño Muchilero, siguiendo hacia el occidente y limitando con la zona de protección de Tres Islas, hasta la quebrada Yecha, con extensión de 18 km aprox. De la quebrada Yecha hacia el sur hasta la quebrada Silla, con una extensión de 29 km. aprox. De la quebrada Silla hacia el sur oriente bajando por el río Pamá, hasta su bocana con extensión de 30 km. aprox.; de la bocana del Pamá, bajando por el río Cahuarí hasta la quebrada Brígida, con extensión de 13 km. aprox. De la quebrada Brígida hacia el Norte, trazando una línea imaginaria hasta el quebradón Gavilán (primer punto). Dentro de esta zona; hay un sitio que denominamos: Sitio Sagrado Mitológico. Lugar donde se concentra el conocimiento y aprendizaje tradicional Miraña, propio Banco de nuestros abuelos. Dentro de la zona mencionada, se encuentran unos asentamientos antiguos y un salado, los cuales tienen unas normas especiales, la cuales se presentarán más adelante.

---

<sup>23</sup> Tomado del REM

- b. **Zona de rebusque y chagras:** Esta zona está comprendida a lo largo del río Caquetá, subiendo margen izquierda. Inicia desde el medio de la punta de la isla de Cascajal y el Salado, extendiéndose en dicha margen hasta el caño de Muchilero y la punta del Pato, con anchura de 3 a 6 km. aprox. de la margen izquierda del río Caquetá hacia adentro, con extensión de 120 km. aprox. Por el río Cahuinarí inicia desde su bocana subiendo a lo largo del río por ambas márgenes hasta el quebradón llamado de la Abeja. A lo ancho de 3 km. a 6 km., de las orillas del río hacia adentro. Esta zona está destinada para actividades como caza y pesca de subsistencia, recolección de frutos, recolección de madera, recolección de bejucos, recolección de hoja de puy, extracción de yaripa, siembra de chagras; criadero de gallinas y cerdos para subsistencia. En esta área también se puede hacer viviendas encaminadas para posibles proyectos productivos como la piscicultura, otros que generen una alternativa económica; esto con estudio profundo del impacto ambiental; además que generen un beneficio comunitario. Todas estas actividades las pueden realizar los indígenas de este territorio y particulares que se acojan a las normas establecidas por los pueblos del PANI.
- c. **Zona de Investigación:** Esta área comprende los mismos límites que la zona de rebusque; exceptuando los siguientes sitios: salados, lagos encantados, lagos, lagos de protección y criaderos, barrancos sagrados, asentamientos antiguos y recientes; islas en general, chorros y pedregales sobre el Caquetá y el Cahuinarí. En esta zona la investigación se realizará con el permiso de las autoridades indígenas y en coordinación con la Unidad de Parques.
- d. **Zonas de Reserva:** Es la zona más grande y se encuentra limitada así: al noroccidente, limita con parte de la zona de rebusque y chagra, al occidente con la zona sagrada; al sur con el límite del PNN Cahuinarí, al oriente, bajando por el río Bernardo, a la margen izquierda hasta cerca de la cabecera de la quebrada Aguacate; también desde la bocana del Bernardo, subiendo a ambas orillas del río hasta límites con el Salado del Aguacate; en este sector limita con la zona de protección especial del Bernardo. Tiene como características geográficas y naturales: predomina el monte firme, tiene algunas partes bajas, desde el quebradón del Hilo hasta la bocana del Bernardo, esto hacia la margen izquierda bajando. Las tierras altas se encuentran bajando por el río Cahuinarí, margen izquierda, desde el quebradón del Castaño hasta la bocana del Pamá, por la otra margen; con bajos. Desde el Pamá hasta el quebradón de la Abeja, por ambos lados del río Cahuinarí son tierras altas. Esta zona está destinada para criadero o sitio de refugio de muchos animales en época de invierno. Actualmente, dentro de esta zona no se realizan actividades, no obstante si en algún momento se requiere de algún estudio, se realizará siempre y cuando se haga bajo las normas establecidas; no se permite la entrada a particulares.
- e. **Zonas de protección especial:** Está compuesta por dos sectores: Bernardo y tres Islas. **Sector del Bernardo,** Desde la isla del Bernardo hasta la isla del Mico, lado de abajo, subiendo por el río Caquetá en ambas márgenes, en 1 km. aprox. hacia dentro y con una extensión de 25 km. Incluye la bocana del río Bernardo, las playas e islas que se encuentran en este sector. **Sector de Tres Islas,** Desde la isla del Pato, lado de abajo, hasta la isla del Guadual, por ambas márgenes del río Caquetá; en 1 km. hacia adentro, con una extensión de 28 km. aprox. Incluye las islas, playas, lagos, desembocaduras que se encuentren en dicha área. Esta zona está destinada para el desove y reproducción de la tortuga charapa. Para la época de desove y reproducción de la charapa que va desde Octubre a Febrero, es necesario hacer actividades de control y vigilancia en estos sectores. Dichas labores le corresponderán al PNN Cahuinarí con apoyo de las comunidades. y se

deben garantizar los medios para realizar dichas actividades. En estos sectores se requiere un programa de protección especial como el plan charapa, pero que sea manejado por las mismas comunidades; para lo cual requiere de apoyo económico de ONGs e instituciones interesadas.

- f. **Zona de salados:** Sitios donde los animales chupan sal. En esta zona se le permite entrar a los indígenas de este territorio siempre y cuando cumplan las normas establecidas; no se permite la entrada a particulares.
- g. **Zona de Asentamientos:** Describimos dos asentamientos humanos. Antiguos y Recientes. **Asentamiento antiguo,** Donde vivieron antiguos de clanes y origen. En estas áreas no pueden vivir personas particulares, pero pueden vivir los nietos de estos clanes siempre y cuando tengan el conocimiento del manejo de dichos clanes como sus abuelos. **Asentamientos Recientes,** Clanes que llegaron a vivir a estos sitios hace como 50 años, algunos nietos viven actualmente. Cualquier indígena del Territorio PANI puede vivir en estos asentamientos, de conformidad con las normas establecidas.
- h. **Otros Sitios: Barrancos Sagrados,** Sitios sagrados por el Caquetá encontramos los siguientes, Chupaflor, Coconuco, Garza y de Osos y por el Cahuinarí el de Tierra Blanca; los cuales tienen dueño. Con respecto a la ubicación de los barrancos, hace falta todavía trabajo, ya que no se han ubicado al interior de las zonas. **Chorros y Pedregales,** Sitios sagrados, donde los abuelos hicieron estudio de las aguas; miraron los dueños de estos sitios y con una vara mágica pintaron lo que vieron sobre las piedras.

## 9.2. Visión del territorio del PANI.

El PANI considera que *“Nuestro territorio es nuestra Madre, que es el origen de toda la vida, que es la que justifica la supervivencia y la convivencia de todos los seres. Nosotros como hijos de Centro tenemos una razón de existencia y es ella la que nos hace ser como indígenas nativos de este territorio que nuestro Dios creador lo denominó Centro.*

*Cada uno de los lugares donde está nuestra historia, son los que marcan y se denominan territorio propio. Los lugares sagrados son los que alimentan y fortalecen la existencia de este planeta, el Creador encomendó unas leyes específicas para cada lugar. Las leyes que rigen en el territorio, son las que nos permiten vivir como indígenas, en armonía con la Madre Tierra. Son estas leyes las que conocen nuestros ancianos tradicionales, esto nos da la posibilidad de la autodeterminación, pues al conocer todo este espacio, este territorio, podemos vivir de acuerdo con nuestras propias tradiciones.*

*Las normas que vienen desde el origen son las que nos garantizan el uso y el manejo de todo el territorio, son las que actúan como un círculo que está siempre interactuando, todas las normas que en ella existen son las que nos garantizan la estabilidad, la armonía y que se siga manteniendo la naturaleza y la cultura. De igual forma son las que regulan a todas las especies vivientes y garantizan la supervivencia de cada individuo.*

*Los lagos, salados, cerros, ríos etc., todo tipo de formación se sustenta en gran parte en el conocimiento de nuestros ancianos. En el desconocimiento de estas leyes y normas del territorio está la debilidad espiritual y por ende la causa de alteraciones, desordenes y enfermedades.*

*Estos son los elementos de la creación, de formación de vida y la esencia del manejo espiritual y el camino de la verdadera educación. De acuerdo con el mismo origen de la creación nuestra Madre Tierra es la esencia de la procreación de vida, por ello es sagrada. Nuestro territorio es un territorio de alabanza, de honra; del pecho de nuestra Madre emana toda creación. Es de ella misma que se cosechan los frutos para alimentar el espíritu del creador”<sup>24</sup>.*

---

<sup>24</sup> Tomado del REM



#### *9.2.1. Manejo tradicional de los recursos.*

El pensamiento del PANI dice: ***“Los indígenas sabemos que los animales tienen su organización, tienen sus malocas, sus puntos en la selva y sus dueños. Sabemos que los animales necesitan el bosque, y el bosque necesita a los animales. Conocemos el nacimiento de todo lo que hay en la naturaleza. Esto lo respetamos porque no es juego. Si destruimos todo, vienen enfermedades, el mundo se voltea y le trae mucho daño a nuestras tribus”***<sup>25</sup>.

En la educación tradicional están las formas de cuidar la selva, antiguamente todo se controlaba por medio del brujo ó shamán por medio del cual se pedía autorización para poder cazar o pescar; se consultaba ¿que animal, en que tiempo y en qué lugar se podía obtener. Si se actuaba sin el permiso correspondiente, la desgracia a través de enfermedades llegaba.

### **9.3. Biodiversidad.**

#### *9.3.1. Estado actual.*

De acuerdo a lo establecido dentro del REM, el PANI ha reconocido como importantes 72 especies, entre las cuales se destacan la charapa, danta, taricaya, lechero, dorado, gamitana, borugo, pintadillo, barbudo, arawana, cajaro y pejenegro. Mientras que para las especies vegetales han reconocido 73, entre ellas el comino real, laurel comino, pui, acapú, itaua, palo cemento, agaucatilo, cedro monte firme, yare, juan soco, achapo, guaruma, zancona, bejuco de burro y costillo. Con respecto a las especies vegetales, existe información detallada sobre el nombre tradicional, su origen, el uso tradicional de su raíz y/o tallo y/o hojas y/o frutos y que animales se alimentan de estas especies dentro del documento final del proyecto OIMT.

La charapa requiere de un tratamiento especial a la hora de hablar de biodiversidad en el territorio del PANI, ya que tiene gran importancia dentro de alimentación, la generación de ingresos y la cultura de los pueblos del PANI.

#### ***Respeto a la conservación de la especie charapa.***

Desde la cosmovisión indígena de los pueblos que conforman el PANI, en particular los Miraña, la tortuga está directamente relacionada con el Mito de Origen de esta etnia. Uno de los dioses, ser ancestral, le dio carne y sangre a la charapa, materializándola y entregándola a todos los nietos para que se alimentaran de ellas. El mito se expresa a través de ritos asociados a la especie como el baile de charapa, el cual permite la regulación social del uso de la misma. Este origen mitológico está asociado a actividades curativas, las cuales se relacionan sitio de importancia para la reproducción de la especie como son los lagos o criaderos, playas de desove y barrancos, los cuales tienen dueño espiritual que mezquina sus nietos.

Los vivientes no pueden abusar de las especies, porque esto trae enfermedad para la gente y el territorio. Son los sabedores o curadores o curadores quienes hacen la regulación entre el mundo espiritual y el físico. Estas actividades están contempladas en el calendario ancestral y ecológico del territorio, el cual establece la época del manejo de la tortuga. Lo chamanico está asociado al ofrecimiento y este a su vez a los rituales a los bailes y ´esto a la alimentación, la alimentación a la reproducción, la reproducción a la vida y la vida a lo sagrado, por eso los calendario ecológico se

---

<sup>25</sup> Cartilla origen y creación de animales domésticos y silvestres, Enrique Miraña y Juvenal Miraña. Investigación propia proyecto OIMT. Bogotá, 2002.

presenta cíclicamente y por eso tiene relación directa con la conservación, porque es un ciclo para mantener y cuidar la vida.

### *9.3.2. Presión y amenazas externas sobre los recursos.*

En la historia de los pueblos indígenas que habitan dentro del territorio del PANI, han existido una serie de actividades que han ejercido presión y/o han ocasionado cambios sobre la biodiversidad, la cultura y los servicios ambientales del territorio. A inicios del siglo XX la extracción de caucho causó el mayor holocausto sufrido por los pueblos indígenas del amazonas, las etnias Bora y Miraña fueron llevadas casi al exterminio total. Después de la mitad del siglo XX, la caza indiscriminada de animales (conocida como la Tigrillada) para obtener su piel se convirtió en una actividad que amenazó varias especies; como también fue posteriormente amenazada la charapa en la época conocida como la "Charapiada". Fenómenos diferentes ocurrieron en las décadas entre los 80's y 00's, en las primeras realizó presencia el narcotráfico con laboratorios de procesamiento de pasta de coca y pistas, mientras que en las finales existió presencia de grupos armados ilegales que participaban de negocios de narcotráfico y minería ilegal de aluvión de oro. A partir de la mitad de la década del 00's estas presiones y amenazas disminuyeron considerablemente y existió una normalidad.

Sin embargo, a partir del tercer trimestre del año 2012 se ha sufrido la presión minera dentro del territorio con la presencia de balsas de extracción ilegal de oro sobre el río Caquetá. Esta presencia ha afectado la organización debido a que algunas personas se encuentran trabajando para los dueños de las balsas, involucrando a las comunidades en esa actividad ilegal. Las relaciones sociales entre las personas que apoyan esta actividad y las que la rechazan, ha generado impactó la relación social entre las personas generando divergencias. Adicionalmente, existe afectación sobre el río, ya que el lavado que se realiza a los materiales incluye mercurio. Se evidencia que la falta de actividades económicas atractivas y sostenibles facilitan la entrada de este tipo de actividades extractivas al territorio.

### **9.4. Acciones de control y vigilancia.**

La asociación, dentro del REM, ha desarrollado una línea de trabajo en control y vigilancia que se articula con los acuerdos de aprovechamiento y uso de especies, de acuerdo a las zonificaciones existentes. La coordinación de esta actividad es asumida por el PNN Cahuinarí, con el apoyo de talento humano proveniente de la asociación. La infraestructura presente para el control y la vigilancia consiste en tres cabañas, una en el sector de tres islas, una en la bocana del Cahuinarí y la última en el sector del Bernardo. Si dentro de las actividades el parque evidencia incumplimiento en los acuerdos, oficia a las autoridades correspondientes para que ellas tomen las medidas pertinentes. En cada una de las comunidades existe un manual de convivencia, dentro de este se encuentra el tema del cumplimiento de los acuerdos.

Actualmente existe una propuesta de control y vigilancia por parte del PNN, la cual tiene como objetivo reforzar los esfuerzos para esta actividad. Esta propuesta está para socializarse en las comunidades en el año 2013.

### **9.5. Acciones de monitoreo.**

El trabajo de monitoreo inició en el año 2008 con la toma de registros de caza y pesca de doce (12) especies seleccionadas por la organización, las cuales se contemplaron en el REM; Estas especies se seleccionaron teniendo en cuenta la connotación cultural, su uso y aprovechamiento. El objetivo era conocer las presiones y amenazas sobre la selección hecha, que le permitiera a las autoridades (PANI – PNN Cahuinarí) tomar decisiones sobre las acciones relacionadas con los acuerdos (REM), control y vigilancia, monitoreo e investigación. La labor de la toma de registros fue financiada por PNN, a través del proyecto mosaicos de la conservación y ejecutado por Patrimonio Natural, con asesoría profesional externa, dos expertos locales y la participación de 15 familias del PANI, quienes hicieron la toma de la información en sus viviendas.

Con la información obtenida del monitoreo, se hicieron indicadores de cada una de las especies y con esta información se realizó una socialización en cada una de las comunidades.

#### **9.6. Acciones de investigación.**

La organización ha establecido un procedimiento claro para la investigación, tanto propia como la occidental (la de los blancos, como denomina el PANI); así mismo, ha priorizado sus líneas de investigación. Para este procedimiento, se organizó el grupo de investigación que queda en manos de la secretaría de medio ambiente. Para el proceso de investigación propia, la iniciativa se debe primero discutir en la (s) comunidad (es) que se encuentren los investigadores. Luego que sea aprobada por la (s) misma (s), pasará a asamblea general para que sea aceptada. En el caso de la investigación occidental, la propuesta es recibida por PNN y luego de una revisión de la misma pasa a ser discutida en asamblea general. Una vez aprobada, tanto la propia como la occidental, el o los investigadores deben hacer un dialogo con los sabedores y sabedoras relacionadas con el tema de investigación y luego desarrollar las siguientes etapas de investigación: a) Análisis de información para encontrar vacíos, b) Definir las preguntas de investigación y c) Desarrollar la misma. Las líneas de investigación generales definidas para el PANI son: Territorio, Gobierno y Cultura

Existe un gran compendio de investigaciones propias, en su mayoría fueron fruto del proyecto OIMT del cual se ha hecho mención anteriormente. Por otro lado, existen algunas que se desarrollaron dentro del proyecto GEF Mosaicos de la Conservación, ejecutado por Patrimonio Natural y PNN. Adicionalmente. Se han realizado investigaciones propias y occidentales mediante la mutua colaboración entre PANI y PNN. La gran mayoría de las investigaciones que se tienen se encuentran dentro del centro de documentación del PNN Cahuinarí, sin embargo, estas experiencias de investigación no se han sistematizado.

#### **10. ASPECTOS INSTITUCIONALES.**

Para realizar el levantamiento de la información sobre la asociación la secretaría de medio ambiente construyó un cuestionario, sobre los temas que sería incluidos dentro de este documento, dirigido a los integrantes del grupo de gestión del PANI quienes son: los cinco secretarios, un representante de las autoridades, el representante de transferencias y un

interesado de la asamblea. De este ejercicio y con el aporte de la información de cada uno de los integrantes del grupo de gestión se construyó este capítulo.

### *10.1. Historia de la asociación PANI.*

En la construcción de la historia del PANI (no la historia de los pueblos indígenas del PANI), se describe en primer momento como fue la creación de la asociación y cuáles fueron sus motivos de creación. A renglón seguido se describen los momentos críticos en la vida de la Asociación, en los cuales se observó a sus líderes dirigiendo el proceso para salir de la situación, posteriormente se detallará sobre las transferencias, los convenios y los proyectos en los cuales ha estado la Asociación.

#### *10.1.1. Creación del PANI*

Dos hechos importantes para que en un futuro se creara la asociación fue la creación de los resguardos indígenas Mirití Parana (1982) y Predio Putumayo (1988), como también es importante la creación del PNN Cahuinarí (1987). En 1994 las comunidades de San Francisco (parcialidades de Solarte y Las Palmas), Puerto Remanso y Mariapolis (Parcialidad Manacaro) se unen para crear ALEZCA - Asociación Local de Etnias Zonal de Capitanes que tenía como fin asociarse para la gestión de las transferencias, la educación y la salud de sus asociados. Al año siguiente (1995), la Asociación cambia su nombre a PANID (Dios del centro y sus nietos mirañas) y posteriormente en el año 1996 a través de un concurso se definió que la asociación llevaría por nombre PANI (Dios del centro y sus nietos). A partir de este momento la Asociación empezó una campaña para obtener su reconocimiento legal, que para el año 2000 se logró ante el ministerio del interior y de justicia. Desde esa fecha, la asociación no ha actualizado el registro de existencia y representación legal ante dicho Ministerio.

Por otro lado, la creación de la Asociación le trajo una serie de responsabilidades fiscales ante el Estado, las cuales eran desconocidas parcialmente por los líderes de la asociación. La responsabilidad de reportar ante la DIAN la retención en la fuente y el IVA causados, no fue cumplida por un largo periodo por lo que esta entidad aplicó las multas pertinentes a la asociación. Posteriormente, la ley colombiana eximió a las asociaciones indígenas de dicha responsabilidad, sin embargo, la deuda con la DIAN sigue vigente y cobrando intereses.

#### *10.1.2. Momentos de liderazgo del PANI*

Cuando se creó la Asociación (1994), esta fue conformada con una estructura que contemplaba las secretarías de salud y educación, con ellas empezó el camino para la consecución del manejo de los servicios de salud y educación para sus habitantes.

Luego de un tiempo prolongado y de ir construyendo acuerdos con el PNN Cahuinarí, se firma el convenio PANI - PNN (año 2001), en el que se obtiene un reconocimiento de la asociación de autoridades tradicionales como entidad pública de carácter especial. Este fue el primer logro, ante una institución diferente al ministerio del interior y justicia, que tuvo la asociación en cuanto a su reconocimiento como Autoridad Indígena.

El año 2002 fue un año que se probó el carácter de los líderes que tiene el PANI, puesto que este año por un lado se logró la participación en la mesa permanente de coordinación interinstitucional (MPCI), y por el otro, se rechazó la presencia de minería ilegal y actores armados ilegales dentro del territorio; a lo que llamaron **“Resistencia Comunera”**. Por tal motivo, los alzados en armas

obligaron a los “blancos” que trabajaban en el PNN Cahuinarí a retirarse, durante 6 meses el PANI se encargó de las instalaciones y actividades que tenía el Parque.

Después de más de 10 años de búsqueda, en el año 2005 el PANI logra que el estado lo reconozca como beneficiario de transferencias, sin embargo solamente hasta el año 2011 logra que estas sean entregadas directamente a la asociación. para este mismo año (2005) se crea la secretaría de recursos naturales que para el 2011 cambia su nombre a Secretaría de Medio Ambiente.

Las dinámicas sociales y políticas del PANI hicieron que para el 2008 fuera necesario crear dos secretarías más, la de gobierno e Itegwa. La primera con el fin que tenga la representación legal de la asociación, de coordinar las actividades de las otras secretarías y apoyar el trabajo del Consejo de Ancianos. Itegwa (mujeres que cuida lo propio) por su parte nace para trabajar por el fortalecimiento cultural de la asociación. En este mismo año, se logró un reconocimiento de las AATI's ACIMA, CRIMA y AIPEA sobre el territorio tradicional del PANI, llegando a construir acuerdos sobre uso de zonas comunes para las asociaciones.

Actualmente, la presión que ejerce la minería ilegal de oro ha puesto otro punto para la medición del liderazgo presente en las autoridades y líderes del PANI. Ellos de forma contundente han rechazado cualquier actividad concerniente dentro del territorio.

#### *10.1.3. Transferencias*

Desde 1987 hasta 1994 el resguardo Mirití Paraná recibía las transferencias y las asignaba a las comunidades a través de un líder de transferencias (Puerto Remanso y Mariapolis). En cuanto a la comunidad de San Francisco (parcialidades Solarte y Las Palmas) solo recibió transferencias a través del CRIMA en los años de 1994 y 1995.

Desde 1995 hasta el 2005 no se reciben transferencias y en este año el PANI acuerda con ACIMA el poder recibir las transferencias de las comunidades asociadas, distribuyéndose solo en las comunidades de Mariapolis y Puerto Remanso. Sin embargo, desde es año hasta 2010 el PANI no recibió recursos porque no se logró liquidar los convenios anteriores. Para el año 2011, las cinco comunidades del PANI empiezan a recibir transferencias. Se acordó la distribución de los recursos a través de una proyección de necesidades, en la distribución y la ejecución de los mismos se perdió una gran cantidad. El PANI hace una denuncia contra el secretario general a la fiscalía para que realice una investigación.

Para la vigencia del año 2012, la ejecución de los recursos se está haciendo de una manera eficaz, sin embargo no se cuenta con una herramienta que permita una distribución equitativa de los beneficios de las transferencias.

#### *10.1.4. Convenios*

Solamente hasta el año 2001 se hizo el primer convenio del PANI, siendo el convenio interadministrativo de la coordinación de la función pública de la conservación para el manejo del PNN Cahuinarí - entre autoridades PANI y PNN. El PANI participó en la planeación y ejecución, pero no en la administración.

Entre los años 2005 y 2008 la asociación, a través de la secretaría de Educación firmó un convenio con el Fondo Nacional de Regalias (FNR) para realizar la prestación de la cobertura escolar básica primaria. Este convenio se tuvo participación en la planeación, administración y la ejecución de los

recursos. Desde 2009 hasta la actualidad esta secretaría firmó un convenio con la gobernación del Amazonas para la prestación del servicio escolar básica primaria (\$77.162.720 millones por año aprox - 2012 - 69 alumnos). En el cual el PANI participa de la Planificación, administración y ejecución de los recursos.

Por su parte, desde 2010 se firmó un convenio, a través de la secretaría de salud, con la gobernación del Amazonas para el fortalecimiento de la salud del territorio. El PANI participa de la planeación, administración y ejecución de los recursos.

**Convenio PANI – PNN Cahuinarí:** Por último, en el año 2010 se firma el acto administrativo REM-PANI PNN que tiene como objetivo la coordinación de la función pública de la conservación para el manejo del PNN Cahuinarí - entre autoridades PANI y PNN. Actualmente se busca el mecanismo para que el PANI administre recursos de PNN. Para dicho convenio, las partes crearon conjuntamente el plan de acción estratégico para cinco años, en el que se contemplan cuatro líneas de acción que permiten el cumplimiento de los acuerdos. Las mismas son, territorio, gobierno, cultura y gestión.

#### 10.1.5. *Proyectos*

Desde su creación han pasado por el territorio muchos proyectos, en los cuales el PANI ha participado en poco o mucho de su planeación, administración y ejecución. El primero fue el Plan Charapa que estuvo desde 1994 hasta 1998, lo ejecutó la fundación Natura y el PANI aportó al proyecto talento humano. Al final del mismo hubo participación de las comunidades en el manejo de la charapa. De 1996 a 1997 estuvo el proyecto cobertura vegetal, ejecutado por Tropenbos, en el que el PANI apoyo con talento humano para operación del proyecto y apoyo a investigación propia.

Un proyecto que aportó mucho al PANI fue el proyecto OIMT *“Estrategia para la Ordenación Forestal y el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales con Miras a la Consolidación de los Territorios Indígenas en la Amazonia Colombiana”*, buscaba la protección del territorio y apoyó la investigación propia. El PANI participó en la planeación global y elaboración del presupuesto, apoyo con talento humano para operación del proyecto (Participación conjunta en la contratación de personas) y en la ejecución del mismo. Los aportes del proyecto fueron el apoyo para elaboración del convenio de administración PNN, Reglamento Mayor y la zonificación del área del Parque. se presentaron varias dificultades durante la ejecución del mismo, puesto que se disminuyó el interés sobre el proceso del PANI y este se aumentó para el Proyecto.

#### 10.2. *Plan de vida*<sup>26</sup>.

El Plan de Vida es la guía para la vida del PANI, es el rumbo que se a propuesto cumplir, contiene los sueños de cada uno de sus habitantes y se convierte en la ruta a seguir. El Plan de Vida se concibió a partir de un único eje: territorio, a partir del cual gira el pensamiento del PANI y cuyo fin es consolidar el ordenamiento territorial para el manejo autónomo del PANI. En el plan de vida se describen de cinco componentes que son medio ambiente, gobierno, cultura, salud y educación. Los objetivos generales de cada componente y los específicos son los siguientes:

---

<sup>26</sup> Información tomada de acta de asamblea del PANI para consolidar el plan de vida, Puerto Remanso, Marzo 28 y 29 de 2012,

- a. **Gobierno:** Consolidar un sistema de gobierno propio para el manejo autónomo en lo político, económico, social y cultural.
- Construir una justicia propia.
  - Conformar una estructura para el manejo de los recursos financieros.
  - Definir y concretar una normatividad propia.
  - Fortalecer y mantener el manejo cultural y político.
  - Definir entre las AATI's los límites administrativos.
  - Diseñar mapas geográficos.
  - Zonificar el territorio tradicional.
  - Ampliar los resguardos.
  - Capacitación y formación de líderes.
- b. **Educación:** Consolidar la etno-educación del PANI.
- Construir un currículo y planes de estudio propio por área y grados.
  - Ampliar la cobertura escolar básica primaria y la media vocacional.
  - Capacitar a los docentes en lo formal e informal.
  - Ajustar e implementar el pensamiento etno-educativo del PANI.
  - Construir infraestructura.
  - Elaborar propuestas para conseguir recursos y financiación.
- c. **Salud:** Consolidar un sistema de salud del pueblo PANI.
- Construir criterio político para la apropiación, manejo técnico tradicional de la medicina silvestre, casero curativo y entre otras que nos permita la articulación con la occidental.
  - Definir sistemas de salud propia que permita la articulación con la salud pública del estado.
  - Definir criterios políticos para el reconocimiento de los médicos tradicionales y otros agentes de salud.
  - Fortalecer el espacio propio de formación tradicional en el manejo de la salud y otros en el manejo occidental. (formación intercultural).
  - Generar mecanismo de comunicación, interlocución y transporte que permita la atención en lo local u otro nivel.
  - Generar mecanismo de vigilancia y control epidemiológico de acuerdo con las enfermedades propias e influenciadas.
- d. **Medio ambiente:** Consolidar un sistema de manejo adecuado de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, desde el conocimiento tradicional, territorio articulado a las normas propias para la conservación y la protección de la cultura, fauna, flora, recursos hidrobiológicos que garanticen la calidad de vida del PANI.
- Ordenamiento territorial del PANI.
  - Construcción de normas para el control territorial.
  - Elaborar planes de manejo de las especies mas utilizadas en el territorio.
  - Alternativas productivas.
  - Investigación propia.
  - Fortalecimiento de la autoridad ambiental y tradicional.
  - Capacitación y formación.
- e. **Itegwa:** Apoyar y fortalecer el proceso de la asociación PANI en la integridad étnica cultural, social y buscar alternativas productivas económicas.
- Fomentar la práctica de la lengua en todos los espacios.
  - Aprender, practicar y transmitir las artes tradicionales y culturales.

- Establecer y mantener las chagras con el uso de semillas tradicionales para garantizar la seguridad alimentaria del pueblo PANI.
- Enseñar a valorar y respetar el conocimiento tradicional de los mayores
- Generar y mantener condiciones de búsqueda e implementación de alternativas económicas productivas sostenibles.

Cada objetivo específico posee una serie de actividades que determinan la ruta a seguir para lograr el cumplimiento del mismo, sin embargo, las actividades se han desarrollado sin una clara priorización y pertinencia. Esta dificultad hace que el plan de vida carezca de fortaleza para su aplicación dentro de la vida del pueblo PANI; la asamblea ha manifestado su intención de proyectar el plan de vida a corto, mediano y largo plazo. Así mismo, la asamblea ha evidenciado que se requiere que se haga una proyección financiera del Plan de Vida.

#### *10.2.1. Relacionamento PANI- PNN Cahuarí*

El REM establece las instancias de coordinación entre el PANI y PNN, las mismas son los comités locales que se realizan entre las autoridades tradicionales y el jefe del área protegida PNN Cahuarí, realizando cuatro de ellos por año. En ellos se realiza el seguimiento y la evaluación del plan de acción estratégico del REM, así mismo se planifican las propuestas para las actividades a cumplir dentro del plan. Esta planificación sirve de preparación de la otra instancia de coordinación, el comité directivo del REM (uno por año) en el que participan las autoridades del PANI, el secretario de gobierno, secretario de medio ambiente, secretaria de Itegua, el director nacional de PNN y el jefe del área protegida PNN Cahuarí. En dicha instancia se dan las directrices para seguir en el plan de acción estratégico y se toman las decisiones sobre el manejo del parque.

#### *10.2.2. Relaciones de la Asociación con otros actores dentro de la región.*

La asociación tiene relacionamientos continuo con la gobernación del Amazonas, AATI's del medio Caquetá y ONG's que trabajan en el la región. Con la gobernación, se mantiene una relación con mas tendencia a lo contractual, debido a que esta cumple con su misión de administrar y dirigir los recursos necesarios, ella no se ha salido de los parámetros que la ley da para asignar los recursos de transferencias, para educación y salud. Hasta el momento no ha tenido en cuenta la asociación para desarrollar proyectos enfocados a solucionar problemáticas particulares de este territorio. Por otro lado, con las AATI's del medio Caquetá (ACIMA, CRIMA y AIPEA) se firmaron acuerdos de uso de zonas comunes en el 2008, haciendo seguimientos durante los años 2009 al 2011; no obstante, el año 2012 no se cumplieron los compromisos de seguimiento y evaluación a dichos acuerdos.

En cuanto a las ONG's u otras instituciones que trabajan en la región, se encuentra GAIA y Patrimonio Natural, el relacionamiento con la primera es de nivel operativo y de asesoría en el tema de las transferencias y búsqueda de financiamiento para la asociación. mientras tanto, Patrimonio ha ejecutado proyectos en conjunto con PNN Cahuarí y el PANI que apuntan al fortalecimiento del proceso y cumpliendo actividades contempladas dentro del plan de vida y el plan de acción estratégico del REM. Los relacionamientos con terceros son hechos directamente por el PANI, en sus propios espacios y siempre teniendo en cuenta los acuerdos que tiene firmados para el manejo del área protegida.

#### *10.3. Comportamiento histórico de las finanzas de la asociación y las comunidades.*



Las finanzas del PANI como asociación solamente se han manejado desde el año 2011, debido a que antes de esta fecha los recursos propios eran asignados directamente a algunas comunidades. Para el año 2011, la asociación recibió \$227'401.293 millones y el presente año está ejecutando \$231'565.000 millones. Se observa que los sectores vivienda y salud tienen una mayor importancia para el PANI al momento de distribuir los recursos, ya que estos reciben más del doble de asignación que los sectores de educación y agropecuario. Para la vigencia del año 2011 hubo una pérdida de recursos que imposibilitó el cumplimiento del convenio de transferencias, por lo que para el año 2012 significó tener un agujero fiscal que pagar con recursos de este año.

Los recursos de transferencias no están dirigidos a financiar la labor de las autoridades tradicionales, ni para el pago de servicios que se requieran para el funcionamiento operativo de la asociación y el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos y normas establecidas interiormente. Esta dificultad hace que el trabajo de líder o capitán no se vea agradable para las personas del PANI, puesto que por un lado se requiere un gran compromiso y se dedica un tiempo considerable para la planificación, la gestión, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de actividades propias del PANI, pero por el otro se descuidan las actividades propias que derivan ingresos o bienes necesarios para el sostenimiento de la familia. Se podría decir que esta situación es un grano más de arena que alimenta la malversación de fondos dentro del PANI.

#### **10.4. Estado actual y proyección de la economía asociativa y de las comunidades.**

Con el objetivo de hacer un análisis profundo a los procesos que involucran recursos monetarios, se realizó un diagnóstico de la elaboración de propuestas (planificación), gestión de recursos, trámites de ingresos al territorio, ejecución, seguimiento, evaluación, legalización y rendición de cuentas de los dineros propios del PANI.

##### *10.4.1. Elaboración de propuestas*

**Propuestas salidas del PANI:** las propuestas que se elaboran internamente en el PANI, son hechas tomando en cuenta todas las personas de la asociación al interior de cada una de las comunidades, teniendo en cuenta el plan de vida, que hasta este año se está empezando a implementar. Posteriormente, se consolidan y pasan a asamblea de autoridades para que sean gestionadas. El presupuesto para las propuestas que elaboran internamente en el PANI, ya es conocido antes de iniciar la elaboración de la misma. Para el diseño de las propuestas no existe una guía o formato que permita una rápida comprensión de lo que se tiene que hacer, permitiendo una elaboración más eficaz de la propuesta y no sea devuelta al ser presentada al financiador (Estas propuestas son en su mayoría para transferencias). El PANI y ninguna de sus comunidades se han puesto en la tarea de hacer propuestas que no tienen financiación.

**Propuestas que llegan al PANI:** Existe un acuerdo para las propuestas que llegan al PANI (para familias, comunidades y asociación) estas sean socializadas en las comunidades y luego analizadas y aprobadas por la asamblea de autoridades. Para el tema de investigación, existe un procedimiento claro para seguir en caso que exista alguien interesado en hacerlo.

##### *10.4.2. Gestión de recursos*

Tener la opción de ser financiado requiere de una preparación adecuada, contar con los insumos necesarios que despierten el interés del financiador y contar con elementos básicos de negociación que permitan establecer relaciones a largo plazo (sostenibles para el financiador y el financiado). En primer lugar la herramienta principal para buscar financiamiento es el plan de vida, este no es lo suficientemente claro para los financiadores ya que en él se expresan pensamientos

que se convierten en acción, pero que este no encuentra la forma de apalancar. Adicionalmente, las personas que tienen a cargo la gestión de los recursos (grupo de gestión) llevan poco tiempo en esta actividad y poseen mucha inexperiencia. Finalmente, los líderes no han desarrollado todas sus capacidades de liderazgo que los lleve a escenarios favorables para sus intereses de financiación.

Otro aspecto que se resalta, es que no existe un enlace entre las personas que elaboran la propuestas y los encargados de gestionar los recursos. En muchas ocasiones se ha requerido el cambio de algún componente de la propuesta porque ella ha sido devuelta, pero no se cuenta con el procedimiento claro para seguir para estos casos y el tiempo que requerido para volver a los pasos de elaboración son demasiados largos. Pero las distancias y la ausencia de medios de comunicación efectivos y continuos también afectan el seguimiento a propuestas presentadas, sumado a esto la habilidad para negociar es reducida.

Actualmente se pueden gestionar recursos, sin embargo, la gestión se puede ver limitada por la falta de actualización del registro de existencia y representación legal ante el ministerio del interior, así como, del no pago de la deuda con la DIAN.

#### *10.4.3. Tramite de ingresos de recursos al territorio*

**Tramitados por la Asociación:** Para poder recibir y transportar los dineros que la asociación recibe, el encargado de traer el recurso se desplaza hasta la ciudad de Leticia y permanece por prolongados periodos en la misma (puede ir de uno a seis meses). Esta situación se da por varias causas:

- Desconocimiento de los procedimientos por parte de los delegados.
- Los trámites para el desembolso de los recursos son muy burocráticos.
- En la ciudad de Leticia existen diferentes actores que aprovechan las circunstancias para embolatar a los delegados y luego sacar ventaja de ellos.
- La gestión de los recursos cuenta con poco presupuesto.

**Tramitados por otras entidades:** Los recursos son entregados dentro del territorio por el responsable de la entidad que ejecuta, al beneficiario del mismo dejando constancia de la entrega en un recibo.

#### *10.4.4. Ejecución de los recursos*

Cuando los recursos llegan al territorio y son entregados a los ejecutores de los mismos, en reunión de autoridades y se deja constancia de la entrega. Una vez las autoridades reciben los recursos se desplazan a su comunidad y en reunión deciden como va a ser la ejecución de los mismos, siguiendo la planificación hecha. En el caso de las secretarías de salud y educación, los dineros que ejecutan lo hacen directamente los secretarios de acuerdo a las características de cada convenio.

#### *10.4.5. Seguimiento y evaluación de los recursos*

El dinero que se ejecuta por transferencias tiene un seguimiento por parte de la autoridad en conjunto con las comunidades, este se realiza de acuerdo a las circunstancias que se tengan y no cuenta con un procedimiento determinado para realizarlo. Para el seguimiento a la ejecución de recursos de otras entidades, este se hace en asamblea de autoridades con la participación de los financiadores, son espacios que se acuerdan a parte con los financiadores.

#### *10.4.6. Evaluación y rendición de cuentas.*

Los ejecutores de dineros en asamblea de autoridades presenta los avances y los resultados obtenidos con los recursos, al mismo tiempo presenta las evidencias de la ejecución y los resultados financieros. La presencia de videncias que demuestren que los recursos se ejecutaron de acuerdo a la planeación no es completa, se presentan casos en los que no existen soportes de la ejecución. A los secretarios la Asamblea de Autoridades realiza dos evaluaciones durante el año, en la que determinan la calidad del trabajo realizado. En general, aunque existen espacios muy importantes para hacer evaluación y rendición de cuentas de los dineros ejecutados, los procedimientos para realizar la rendición de cuentas no son muy claros permitiendo que la no se haga una buena evaluación.

#### *10.4.7. Legalización de recursos con otras entidades.*

Como ya se manifestó, al momento de hacer rendición de cuentas escasean los soportes que determinan que las inversiones o pagos se hayan realizado. Esta particularidad, hace que no se puedan legalizar los recursos con terceras entidades y que se estanquen actividades importantes para el proceso. Adicionalmente, algunos líderes presentan debilidades en la presentación de informes de resultados financieros.

## **11. CONCLUSIONES GENERALES.**

Al terminar el análisis de la situación socioeconómica del PANI, se tienen algunas conclusiones generales:

1. La población del PANI ha venido en un decrecimiento, pasando de tener en el año 2008 411 habitantes a 363 habitantes para el año 2012, representados en 15 etnias. Los mayores factores que explican esta situación es la emigración de las personas en búsqueda de oportunidades de estudio y trabajo hacia La Pedrera, Leticia y Bogotá principalmente; así como la baja tasa de natalidad en los años 2011 y 2012, explicada por las personas cuando argumentas que actualmente algunas parejas prefieren tener familias pequeñas (51% de las familias del PANI).
2. Se encontró que una unidad familiar pequeña recibe ingresos mensuales promedio de \$291mil y una mediana de \$484mil; los ingresos provienen en un 21.7% a 33.7% de ventas de productos de la región para familia pequeña y mediana respectivamente, mientras por ingresos por pagos de servicios en 40.1% y 33.8% respectivamente y del 38.2% y 32.5% en regalos que realizan entre las diferentes unidades familiares. Se aprecia que el intercambio, en una forma más convencional que tradicional, ocupa una gran parte de los ingresos que tienen las unidades familiares del PANI.
3. Existen 68 viviendas dentro de las cinco comunidades que conforman la asociación, lo que evidencia un déficit de vivienda; se identificaron 16 (23.5%) unidades familiares que no poseen vivienda y que en la actualidad quieren construir una propia. Se encontró, adicionalmente, que la mayoría de las viviendas existentes (61%) no poseen una unidad sanitaria, de las cuales la totalidad de sus propietarios quisiera tener una.

4. En educación y salud, se evidenciaron que son servicios que presentan problemáticas muy grandes para los habitantes del PANI. En el territorio se presta el servicio de educación básica primaria. Los estudiantes que cursan (36 jóvenes) secundaria lo hacen en el internado de La Pedrera (63%), Leticia (25%), Puerto Santander (5,6%), entre otros destinos; lo que implica una mayor demanda de ingresos económicos para las unidades familiares que tienen estudiantes en secundaria. En cuanto a servicio salud la atención más cercana se encuentra a 200 km por el río Caquetá en el corregimiento de La Pedrera, a lo que la población manifestó dos grandes problemáticas:
  - a. Dificultad de transporte para llegar al hospital de La Pedrera: no existe un transporte público.
  - b. Ineficiencia en el puesto de salud de La Pedrera: demoras en la atención a los pacientes, la atención que se hace es hecha por médicos rurales sin experiencia y existe insuficiencia de medicamentos.
5. A nivel asociativo se encontró que existen procedimientos para varios procesos administrativos. En cuanto al manejo de recursos, la mayoría de los procedimientos no son muy claros y en casos la ejecución de recursos en las comunidades existe una doble función de ejecución y seguimiento por parte del ejecutor de los recursos. Estos resultados, han sido tomados como base para el diseño de una ruta de trabajo para el grupo de gestión del PANI, cuyo objetivo es fortalecer los procesos y procedimientos administrativos y financieros de la Asociación.
6. En general, el volumen y la calidad de información que se obtuvieron en el proceso de construcción del DSE, es de vital importancia en la elaboración de cualquier propuesta que quiera realizar el PANI. Constituye un insumo base, de consulta técnica y que describe en una gran cercanía la realidad socioeconómica del PANI.